



Gerente de HYST, expresó su preocupación ante la falta de claridad en las estadísticas oficiales: "Nos preocupa no contar con cifras claras y consistentes sobre los ingresos al Parque Nacional Torres del Paine"

(Página 16)

SARA ADEMA

ÚLTIMO SONDEO

Encuesta Cadem: 66% espera cambios positivos con Kast y 57% prioriza seguridad como principal desafío

(Página 23)

EN REGIONES

Senador Alejandro Kusanovic critica la inacción del Ministerio de Salud frente al déficit de médicos

(Página 15)



Año XVIII, N° 6.664

Punta Arenas, lunes 16 de febrero de 2026

EL PINGUINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +56 9 58575527

Formalizarán a exalcaldesa de Natales por malversación de caudales públicos

● El Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales programó para el 16 de abril la audiencia de formalización en contra de la exautoridad Antonieta Oyarzo. Asimismo, durante esa jornada se determinarán las medidas cautelares a las que deberá someterse la imputada.

(Página 13)

SEGÚN ESTUDIO DE ENTEL

En un 85% creció el tráfico de datos 5G en la Región de Magallanes

(Página 17)

EN PUNTA ARENAS



50 participantes se suman a talleres terapéuticos y formativos

(Página 14)



Más de 80 niños participaron del Centro Recreativo Cristiano

(Página 10)

EN LA COSTANERA



Más de 200 personas fueron parte de la primera corrida contra el cáncer infantil

(Página 6)

EN MAGALLANES

Minvu asegura 63,75 hectáreas para más de 2.200 viviendas

(Página 21)

Corte de Apelaciones mantiene tras las rejas a sujeto argentino que quebrantó medida judicial y amenazó de muerte a su expareja

(Página 2)

EDITORIAL: Chile en deuda: la reconstrucción que nunca llega (Página 8)

OPINIÓN: Francisco León: "Izquierda suma derrotas" / David Paillán: "Los pobres "angelitos" / Pamela Schwerter: "Día Mundial de la Logística: el eslabón que no puede fallar en el sector Salud" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - nublado - Mínima 9° - Máxima 15°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



En contexto de violencia intrafamiliar

Corte confirma prisión para sujeto acusado de desacato, amenazas y daños

● El Tribunal de Alzada ratificó la medida cautelar tras considerar que el imputado representa un peligro para la víctima y la sociedad, sumando además un evidente riesgo de fuga debido a su situación migratoria irregular.

Policial
policial@elpinguino.com

La Corte de Apelaciones ratificó la medida cautelar de prisión preventiva para un ciudadano extranjero que fue detenido tras protagonizar un violento episodio de desacato y amenazas contra su expareja. El imputado, quien ya mantenía una prohibición vigente de acercarse a la víctima, arriesga penas que podrían sumar varios años de cárcel.

Los hechos

El incidente se registró a finales de noviembre de 2025, cuando el sujeto concurrió en estado de ebriedad al domicilio de su cónyuge, de quien se encuentra separado. En el lugar, el hombre profirió graves amenazas de muerte contra la mujer, señalando: "si te vuelvo a ver, hasta ahí llegamos".

Ante el temor por su integridad, la víctima abandonó el

inmueble para solicitar auxilio a Carabineros. Durante ese lapso, el agresor procedió a quebrar uno de los ventanales de la vivienda. Cabe destacar que el imputado ya contaba con una orden judicial vigente que le prohibía aproximarse a la mujer, dictada en una causa anterior por lesiones, la cual fue completamente ignorada.

Argumentos de la Fiscalía

El fiscal Oliver Rammsy destacó que el tribunal de alzada consideró la peligrosidad del sujeto no solo para la víctima, sino para la seguridad de la sociedad.

"El señor se encuentra en prisión preventiva desde diciembre por delitos de desacato, daños y amenazas. Además, tenía una causa vigente por lesiones respecto de la misma persona", explicó Rammsy.

El persecutor detalló que el delito de desacato es particularmente grave en este contexto:

"La Corte confirmó que existen los delitos. El desacato tiene una pena que puede llegar incluso hasta los 5 años. Se entendió que él representa un peligro para la seguridad de la víctima y de la sociedad por el tipo y la cantidad de delitos cometido".

Peligro de fuga

Otro factor determinante para mantener al imputado tras las rejas es su precaria situación en el país. Según expuso el fiscal, el sujeto —de nacionalidad argentina— no cuenta con el arraigo necesario para asegurar su comparecencia en el juicio.

"Existe un peligro de fuga evidente. Aunque llevaba un año viviendo en Chile, no tenía regularizada su situación, no tenía carnet de identidad y estaba con trabajos esporádicos. Por lo mismo, se mantiene la prisión preventiva", concluyó el fiscal Rammsy.



La Corte de Apelaciones de Punta Arenas ratificó la determinación del Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO Reparto Gratis

COMERCIAL
DE LA PATAGONIA

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA

612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

Fuego habría sido intencional

Bomberos y Conaf controlaron emergencia en sector Lomas del Bosque

Un operativo conjunto entre Bomberos y personal de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) logró neutralizar una emergencia forestal declarada este fin de semana en el sector norponiente de la capital regional. El incidente, que puso en alerta a los vecinos de la población Lomas del Bosque, afectó un sector de matorrales y vegetación arbórea en terrenos privados.

Rápida respuesta ante el peligro de propagación

La emergencia fue reportada en las cercanías de la población Lomas del Bosque, específicamente en un predio perteneciente a la empresa Salfa. Ante el riesgo de que el viento facilitara el avance de las llamas hacia zonas residenciales o áreas con mayor densidad de vegetación, se despachó de inmediato a la unidad de combate de incendios forestales de la Quinta Compañía de Bomberos, junto a patrullas de emergencia de Conaf.

Al ingresar al terreno, los equipos de respuesta confirmaron que el fuego ya

envolvía un árbol y se extendía rápidamente por los matorrales circundantes. Gracias a las maniobras de control y liquidación, las unidades lograron evitar que el fuego se propagara hacia el resto del predio.

Evidencia de intervención humana

Tras el control de la emergencia, las inspecciones preliminares en el lugar permitieron establecer una probable causa humana detrás del siniestro. El hallazgo de residuos, específicamente envases de bebidas alcohólicas en el punto exacto donde se inició el fuego, refuerza la tesis de que el incendio habría sido provocado por terceros, presuntamente en el contexto de una reunión social en el lugar.

Las autoridades han reiterado el llamado a la comunidad a extremar las precauciones en zonas periurbanas, recordando que las condiciones climáticas de la zona pueden transformar rápidamente una quema no autorizada o una fogata mal apagada en un siniestro de proporciones.



CENTRAL DE CARNES

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 17 DE FEBRERO



¡El orgullo de ser magallánicos!

PERNIL DE CERDO

CONGELADO - SULITA



\$3.290

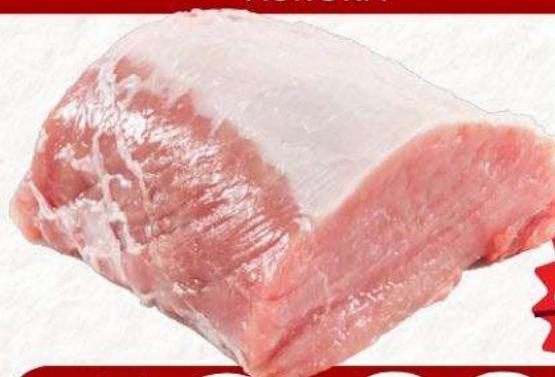
\$2.290

VALOR POR KILO

*STOCK 1.800 KG

LOMO CENTRO CERDO

AURORA



\$4.990

\$3.990

VALOR POR KILO

*STOCK 1.500 KG

POLLO GANSO

SANTA GIULIA - CONGELADO

\$7.990

\$9.990

VALOR POR KILO

*STOCK 300 KG



El 21 de febrero se conocerá la sentencia

Fiscalía pide tres años y un día para condenado por abuso en Natales



CÁPTURA DE PANTALLA

Tras una compleja investigación liderada por el Ministerio Público, la Fiscalía Local de Puerto Natales obtuvo un veredicto condenatorio en contra de un imputado por el delito de abuso sexual, cometido en la capital de la provincia de Última Esperanza.

Los hechos, que se remontan a julio del año 2024, fueron sometidos al análisis del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal durante cuatro jornadas de debate. Tras el cierre de la etapa probatoria, la justicia determinó la culpabilidad del acusado, respaldando la tesis presentada por el ente persecutor.

Un trabajo probatorio sólido

La fiscal Romina Moscoso destacó la robustez de la evidencia presentada ante los magistrados, la cual permitió

derribar la presunción de inocencia del imputado. Según explicó la persecutora, el éxito del procedimiento radicó en la diversidad de los elementos de prueba:

“Hoy obtuvimos un veredicto condenatorio en una causa por abuso sexual que fue cometido en la comuna de Puerto Natales, específicamente por ahí por julio del año 2024. El imputado se sometió a este juicio oral que duró cuatro días”, señaló Moscoso.

Además, la fiscal enfatizó que la condena no se basó únicamente en relativos, sino en un despliegue técnico:

“Nosotros logramos acreditar estos hechos con distintos medios probatorios: prueba testimonial, prueba pericial y prueba documental. Todos estos elementos, en conjunto, permitieron al

tribunal adquirir la convicción necesaria para dictar este veredicto”.

Solicitud de pena y lectura de sentencia

Dada la naturaleza del delito y el impacto en la víctima, el Ministerio Público ha solicitado una sanción de cumplimiento efectivo. Al respecto, la fiscalía fue clara en su requerimiento:

“El Ministerio Público está solicitando una sanción efectiva de 3 años y un día de privación de libertad”, confirmó la fiscal Moscoso.

Tras la entrega del veredicto, el tribunal informó que la audiencia de lectura de sentencia —donde se comunicará el detalle de la pena y las condiciones de cumplimiento— se llevará a cabo el próximo sábado 21 de febrero de 2026, a las 11:30 horas.

Hechos ocurridos el 2020

Hoy dictarán sentencia contra sujeto que cometió millonaria estafa desde la cárcel

● La Fiscalía logró comprobar la autoría del sujeto, que arrebató 55 millones de pesos a una persona en la Región de Magallanes a través de un engaño.

Policial
policial@elpinguino.com

En un fallo que marca un precedente en la persecución de delitos informáticos y fraudes económicos en la zona, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó un veredicto condenatorio contra un individuo implicado en una sofisticada red de estafa que logró sustraer 55 millones de pesos a un residente local.

Operación desde el recinto penitenciario

Los hechos se remontan a febrero de 2020, cuando la víctima, domiciliada en Punta Arenas, publicó un artículo para la venta en plataformas

digitales. Según el relato de la fiscal Carla Uribe, el contacto inicial provino desde el interior de la cárcel de La Serena, donde los delincuentes montaron una elaborada puesta en escena.

“Desde la cárcel de La Serena lo contactan para demostrar interés en un artículo que había publicado en venta”, explicó la fiscal Uribe. “Usurpando entonces la identidad de dos personas, simulan ser un funcionario público y un ejecutivo bancario, dando apariencia de realidad a la estafa”.

El “Cuento del Tío” digital

A través de engaños y manipulación técnica, los estafadores lograron acceso

der y administrar la cuenta bancaria de la víctima. Bajo la falsa investidura de personal bancario, convencieron al afectado de entregar credenciales o realizar acciones que permitieron el vaciado de sus fondos.

El sujeto condenado en esta instancia mantenía la calidad de encubridor del delito de estafa residual, cumpliendo un rol clave en la recepción o movimiento de los dineros sustraídos.

Sentencia inminente

Tras acreditarse la participación del imputado y la veracidad de los hechos mediante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, la justicia se prepara para el cierre definitivo del caso.



El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal dará a conocer esta jornada la sentencia que deberá cumplir.

Hoy, a las 13:10 horas, se llevará a cabo la audiencia de lectura de sentencia. En dicha instancia, se co-

nocerá la pena exacta que el condenado deberá cumplir de forma efectiva en un recinto penitenciario,

tras el perjuicio económico de 55 millones de pesos causado a la víctima magallánica.

16 al 21 de febrero de 2026

GOOD DAYS

10% DCTO

TODOS LOS NEUMÁTICOS*
¡COMPRA Y PARTICIPA POR UN CARRO LLENO DE PRODUCTOS!

GOODRIDE®

*Descuentos para todos los neumáticos Goodride, excluyendo neumáticos de camión. Solo en Recasur Zona Franca Retail.

recasur®

Promoción válida desde el 16 hasta el 21 de febrero de 2026, solo en tiendas Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras promociones, descuentos u ofertas vigentes. Válido con cualquier medio de pago. El sorteo se realizará el lunes 23 de febrero y el ganador tendrá 5 días hábiles para reclamar el premio. Revisa las bases en www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF.

En Magallanes

Embajadores de Oceanía se unen a la red de “Embajadores Antárticos”

● Los representantes diplomáticos de Australia y Nueva Zelanda se sumaron a la iniciativa de la Fundación Huellas Magallánicas, que ya cuenta con 67 integrantes y que presentará su modelo educativo en la cumbre internacional de Oslo, Noruega, en agosto de este año.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En el marco de la reciente visita de diplomáticos de países considerados “puerta de entrada” al Continente Blanco, la Fundación Huellas Magallánicas llevó a cabo un significativo encuentro con representantes de Oceanía para fortalecer la cooperación y la educación en torno al territorio polar.

Durante la jornada, que se desarrolló en un ambiente de intercambio sobre gestión, participación ciudadana y educación, el historiador antártico y jefe del proyecto, Francisco Sánchez, hizo entrega oficial del emblema del programa a la embajadora de Nueva Zelanda, Daniela Rigole, y al embajador de Australia, Andrew Martin.

Una red que crece desde el extremo sur

Con la incorporación de los diplomáticos, el programa “Embajadores Antárticos” ya suma 67 miembros, incluyendo a científicos, investigadores, expedicionarios y apasionados por el continente.

Este emblema, que ya ha sido izado en diversos puntos de la Antártica, simboliza la unión de una comunidad que apuesta por la cooperación en uno de los entornos más extremos del planeta.

“En un ambiente distendido y de gratitud, lucieron el emblema que sumándose al espíritu de una comunidad que ve en Antártica una posibilidad de cooperación y encuentro”, destacó Francisco Sánchez.

Rumbo a Noruega: “Antartizando” el mundo

El impacto del programa ha trascendido las fronteras regionales, logrando generar un modelo de interacción educativa en más de siete países a través de visitas presenciales y videoconferencias. Su labor busca conectar directamente a docentes y estudiantes con los protagonistas del quehacer antártico.

Gracias a este exitoso modelo, la iniciativa ha sido seleccionada para participar en la SCAR Open Science Conference 2026, que se celebrará en Oslo, Noruega, durante el mes de agosto.

En esta instancia internacional, la delegación de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena presentará su experiencia con el firme objetivo de seguir “Antartizando” el país y fortaleciendo los lazos globales.



“Embajadores antárticos” ya suma a 67 miembros, donde se incluyen a científicos, embajadores y apasionados por el continente.

SANTO TOMÁS

ÚLTIMOS CUPOS

SÚMATE Y VIVE LA EXPERIENCIA TOMASINA

BECA MATRÍCULA* HASTA 06 MARZO

*Ver condiciones de obtención y/o postulación en tupuedes.cl

INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

EN EL INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS

CNA INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS
ACREDITADO NIVEL AVANZADO
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO

ADmisión26 **ADSCRITOS A GRATUIDAD**

MEJICANA 665 **+56 9 68463127**

CONOCE MÁS SOBRE LA CARRERA
ESCANEANDO EL CÓDIGO QR

Jornada Vespertina

CONOCE MÁS SOBRE EL ÁREA DE
ADMINISTRACIÓN EN TUPUEDES.cl



“Pintate de dordo” fue organizado por Club de Leones Mujer Austral

“Leoninas” congregaron a más de 200 personas en la primera corrida familiar por el cáncer infantil

● Niños y adultos fueron protagonistas de esta actividad que tuvo por objetivo visibilizar esta enfermedad en la región, y con lo recaudado brindar apoyo a pequeños pacientes oncológicos.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el marco del Día internacional del cáncer infantil -que se conmemora cada 15 de febrero- el Club de Leones Mujer Austral organizó con gran éxito su primera corrida solidaria por este motivo en la Costanera del Estrecho en Punta Arenas, que logró reunir a cerca de 220 inscritos, quienes se motivaron a realizar un trayecto de 3 kilómetros.

Para los organizadores, el desarrollo de este evento superó las expectativas de la organización y se consolidó como una jornada de alta

participación ciudadana a pesar de la baja temperatura que se percibió durante la mañana de ayer.

De hecho, la actividad comenzó pasadas las 10:00 horas, con la entrega de los números de los participantes para la corrida y la inscripción de quienes faltaban por sumarse, además de pintacaritas para entretenir a los más pequeños.

Alicia Cid, presidenta de la institución organizadora, destacó que esta iniciativa es la culminación de meses de trabajo y forma parte de la labor que realizan durante todo el año para apoyar a los niños que padecen esta enfermedad en el hospital clínico.

“Decidimos hacernos parte de este día internacional con esta primera corrida para ge-

nerar concientización sobre el cáncer infantil”, señaló.

La corrida estuvo llena de símbolos, uno de ellos, fue el color dorado, que representa la fortaleza de un metal precioso y brinda esperanza. De hecho, al momento de la partida, fue esparcido polvo de este pigmento. Al término de ella, todos se llevaron una medalla por su destacada participación.

El valor de cada inscripción tuvo un valor de \$5.000 y lo recaudado servirá para cubrir necesidades de usuarios de la Fundación “OncoSur” y gestiones médicas a niños oncológicos. Junto con brindar apoyo logístico y financiero para las familias que deben viajar fuera de la zona para recibir atención especializada.

“

Nos organizamos hace unos meses y empezamos a trabajar todo lo que era esta actividad, ya que nosotros somos un club que hacemos concientización sobre el cáncer infantil”.

FOTOS: CLU

Alicia Cid, presidenta Club de Leones “Mujer austral”



En la partida, los participantes se llenaron de color dorado por la concientización de la actividad.



 **UMAG**
Universidad de Magallanes

Matrículas Abiertas
CARRERAS TÉCNICAS

Matrícula costo \$0 **ADmisión 2026**

Estudiantes nuevos Carreras Técnicas hasta el 28 de febrero.

 **ATENCIÓN PRESENCIAL**
Ignacio Carrera Pinto #1015 o en matricula.umag.cl

 **CONSULTAS +569 7499 7771**

Encuentro comunitario “Conexiones entre ciclos”

Comunidad se unió para preservar importancia del humedal urbano Pudeto

● Actividad se enmarcó en la conmemoración del día mundial de estos espacios naturales -el tercero declarado en Punta Arenas-, que junto con actores locales mantienen un vínculo mancomunado en visibilizar y poner en valor su relevancia.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el marco de las celebraciones por el Día mundial de los humedales (conmemorado el 2 de febrero), la comunidad vinculada a la preservación de la biodiversidad local se reunió para visibilizar y poner en valor el Humedal urbano de la Laguna



Pudeto, declarado oficialmente en octubre pasado, y el tercero de Punta Arenas, junto con al de “Tres Puentes” y “María Behety”.

Durante una jornada extensiva que comenzó temprano con actividades de yoga y meditación a orillas de la laguna, buscando reconectar a los vecinos con este pulmón verde en un contexto de crisis climática global, continuó por la tarde con diversas exposiciones y la exhibición de un documental.

“El objetivo es justamente celebrar, conmemorar y hacer visible la importancia que tienen los humedales en las ciudades, como el caso de los humedales urbanos, y en realidad en todos los lugares en este contexto tanto de crisis climática que claramente día a día vemos cada vez más fuerte”, declaró Paulina Sandoval Rodríguez, integrante de la Junta vecinal “Calixto” de Punta Arenas y de la comunidad “Pudeto”.

A su vez, hizo un llamado al cuidado de este “pulmón azul-verde” con el propósito de valorar estos espacios. Entre las sugerencias a quienes visiten el humedal, se requiere que retiren su basura, no agredan a la fauna y la tenencia responsable de mascotas, principalmente de perros que atacan a las aves que se encuentran en su hábitat.

Entre los expositores, estuvieron presentes los “Forjadores

ambientales- Alberto María De Agostini” del Liceo San José, quienes asumieron el año anterior, el compromiso de pujar con acciones para conservar este espacio y que esperan



“Forjadores ambientales” del Liceo San José, el profesor Daniel Aros y el estudiante Felipe Ruiz, expusieron su investigación “Tesoros de barrio”.

reforzar una vez que inicie el año escolar, ya que cuentan con el respaldo del establecimiento educativo.

Quienes asistieron destacaron la importancia de

proteger este ecosistema no solo por su valor histórico y cultural, sino principalmente por su relevancia ecológica para la biodiversidad magallánica.

Cada año tiene nuevas rutas.
Descúbrelas sobre un Kia Sportage.

Te esperamos en Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30, Zona Franca.

KIA
Movement that inspires



LX 2.0L 6MT GSL

Precio lista: \$ 23.990.000

Hasta 12,4 km/l mixto.

SJM
AUTOS

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VACACIONES Y NEURODIVERGENCIAS

Señor Director:

Para muchas personas, las vacaciones representan libertad y relajo. Sin embargo, para las personas neurodivergentes como quienes presentan autismo o TDAH, este periodo puede transformarse en una fuente de estrés significativo, donde si no se toman las medidas adecuadas, lejos de ser un tiempo de descanso, los cambios bruscos en el entorno, las rutinas y las exigencias sociales pueden generar desregulaciones constantes y un alto desgaste familiar.

Es necesario planificar un descanso que realmente cumpla su objetivo de recuperar energías, ya que para una persona neurodivergente su bienestar puede depender en gran medida del control del entorno y la predictibilidad.

Entre los principales factores que pueden detonar malestar se encuentran la pérdida de rutinas, que genera incertidumbre y ansiedad; la hipersensibilidad sensorial frente a ruidos, luces intensas, climas extremos o texturas alimentarias desconocidas; la exigencia social permanente, que resulta agotadora para quienes necesitan más tiempo de procesamiento o espacios de soledad; y los entornos impredecibles, que aumentan la fatiga cognitiva.

Pese a estos desafíos, existen estrategias que pueden marcar una diferencia. La anticipación visual mediante fotografías, videos o mapas del lugar de destino permite reducir la ansiedad, así como involucrar a la persona en la elección del viaje y las actividades, respetando sus intereses. También es clave aplicar la regla del 'menos es más', evitando itinerarios sobrecargados y dejando espacios libres para la autorregulación, además de contar con un kit sensorial con elementos familiares.

El verdadero descanso no ocurre solo al dejar de trabajar o estudiar, sino cuando el entorno deja de exigir una adaptación constante. Identificar zonas de calma, mantener ciertas rutinas y validar emocionalmente la necesidad de retirarse de una actividad son acciones simples que permiten que el descanso sea, realmente, reparador.

Andrea Mira,
Académica Escuela de
Terapia Ocupacional
U. Andrés Bello

EL COSTO DE LA PERMISOLOGÍA EN CHILE

Señor Director:

Durante un seminario de la Asociación Chilena de Municipalidades, el próximo ministro Iván Poduje puso sobre la mesa un problema que Chile arrastra hace años que es la permisología ambiental.

La excesiva burocracia ha retrasado proyectos clave en salud, inversión y minería. En 2024, este fenómeno le costó al país cerca de USD 2.200 millones, equivalente al 0,7% del PIB, y frenó más de 30.000 empleos permanentes. Sus planteamientos

reflejan un cambio de visión que podría desatrar inversiones, generar empleo y mejorar la calidad de vida de los chilenos.

Martín Álvarez,
Pasante Fundación Para el Progreso

MANOTÓN A LA CORFO

Señor Director:

En razón a nuevos malos cálculos en la ley de presupuesto del año 2026, el Ministerio de Hacienda le solicitó a la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) el traspaso de US\$ 349 millones. Ello representa cerca del 10 % del total en posesión de la Corporación que bordea los US\$ 3000. Esta nueva descapitalización y manotón al patrimonio de Corfo, similar al ya ocurrido el año 2023 y 2024 con similares propósitos, pretende ocultar la mala gestión de la ya desacreditada Dirección de Presupuesto del Estado, lo que daña la planificación financiera de este organismo que promueve la inversión y la diversificación productiva del país. No puede ser que esta institución creada por el Presidente Aguirre Cerda el año 1939, en parte para ayudar a la reconstrucción post terremoto de Chillán de ese año, en la actualidad con las tareas pendientes de redificación vinculadas a los incendios en las ciudades de Viña del Mar y Lirquén se esté utilizando para tapar otro error en el déficit presupuestario de la nación. Lo anterior, afectará a muchas pymes y emprendedores para el cofinanciamiento y entrega de créditos de programas y proyectos de innovación orientados a las mejoras en su productividad y competitividad.

Gustavo Aimone Arredondo

EDITORIAL

Chile en deuda: la reconstrucción que nunca llega

"La demora en viviendas de emergencia refleja la falta de gestión y compromiso gubernamental"

Tras los devastadores incendios ocurridos en las regiones del Biobío y Ñuble, miles de familias siguen esperando las viviendas de emergencia prometidas. El invierno se acerca y la falta de soluciones rápidas amenaza con agravar la vulnerabilidad de quienes lo perdieron todo.

La Región de Valparaíso, golpeada por incendios anteriores, aún enfrenta demoras significativas en la reconstrucción. La lentitud en la entrega de soluciones habitacionales refleja un patrón preocupante: el Estado no está respondiendo con la urgencia que la tragedia demanda.

El Estado tiene la obligación de actuar con rapidez y eficacia frente a emergencias. Sin embargo, la falta de coordinación, la burocracia y la aparente incompetencia de algunas autoridades han generado frustración ciudadana. La fiscalización es débil y las promesas no se cumplen en los plazos comprometidos.

Si una catástrofe similar ocurriera en Magallanes, la distancia y las

condiciones climáticas extremas harían aún más urgente una respuesta inmediata. La experiencia actual demuestra que el Estado no está preparado para reaccionar con la celeridad necesaria.

Chile merece autoridades que respondan frente a la ciudadanía. Los cargos públicos deben estar ocupados por personas capaces de liderar en momentos de crisis. La incompetencia no puede tener cabida en la gestión de emergencias.

El nuevo gobierno enfrenta una gran misión: sacar adelante la reconstrucción y garantizar que las viviendas de emergencia en el Biobío y Ñuble estén listas antes del invierno. La credibilidad institucional depende de que las promesas se conviertan en hechos.

La tragedia no espera. El Estado debe responder con rapidez y eficacia, y las autoridades que no estén a la altura deben dar un paso al costado. La reconstrucción es más que un desafío logístico: es una prueba de compromiso con la dignidad y el bienestar de los ciudadanos.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA IMPORTANCIA DE LOS PRIMEROS AÑOS

Señor Director:

Tras la caída en la matrícula de educación parvularia a nivel nacional, según indicó la Subsecretaría de Educación en su informe de Caracterización 2025, nos parece relevante dar cuenta señalar lo trascendental que son los primeros años de escolaridad.

El título del libro escrito por Robert Fulghum lo dice todo: "Todo lo que hay que saber lo aprendí en el jardín de infantes", donde destaca aprendizajes como: limpia lo que ensucias, pide perdón cuando lastimes a alguien, vive una vida balanceada: aprende, piensa, dibuja, pinta, canta, baila, juega y trabaja un poco todos los días. Según el autor, la sabiduría no estaba en la cima de la montaña de la carrera educativa, sino en la caja de arena del jardín. Asimismo, Unicef señala que, entre los 0 y 4 años del niño se sientan las bases para el desarrollo y crecimiento. Por su parte, la OMS, indica que las capacidades que se desarrollan durante la educación inicial, son la base sobre la que podrá seguir construyendo su pensamiento, lenguaje, motricidad, relación con los demás, etc. Y de acuerdo a la OCDE, en base a los resultados de la prueba PISA de Ciencias, los jóvenes chilenos de 15 años, que asistieron entre uno y dos años a la educación parvularia, superaron en 41 puntos porcentuales a sus pares que no lo hicieron.

La evidencia es contundente en plantear la importancia de la educación durante los primeros años, por ello es fundamental que padres, madres o cuidadores relevan la necesidad de que sus niños y niñas participen de este tipo de formación. Así también debe dotarse a los establecimientos con programas cuyo foco esté en los más pequeños. Existe oferta programática en este ámbito, de hecho, la Fundación San Carlos de Maipo, desde 2017 ha trabajado en la adaptación y pilotaje del programa I Can Problem Solve, desarrollado por la doctora Mirna Shure, donde la filosofía está en enseñar a los niños "Cómo pensar", no "Qué pensar", con el fin de desarrollar sus habilidades socioemocionales.

Las herramientas existen, solo necesitamos poner los cimientos donde deben estar, porque si no, el castillo de naipes que podemos terminar armando, tarde o temprano, se derrumbará.

Raúl Perry,
Gerente de Programas en
Fundación San Carlos de Maipo

MÁS TALENTO FEMENINO PARA LAS CIENCIAS

Señor Director:

El pasado 20 de enero se anunció que 1.562 mujeres fueron seleccionadas en carreras científicas como consecuencia de un esfuerzo entre el Estado e instituciones de educación superior que otorga a mujeres cupos adicionales en estudios relacionados con las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas (también conocidas como STEM), lo que representa 443 estudiantes más seleccionadas a través de este programa en comparación con el año anterior.

Pese a estos grandes esfuerzos, los datos siguen interpelándonos: sólo el 35% de los estudiantes STEM a nivel mundial son mujeres, y en Chile representaron el 32% de la admisión 2026. Esta brecha confirma que más allá de las medidas actuales, se trata de un desafío a largo plazo tanto para el Estado como para quienes, desde la sociedad civil, buscamos complementar esta labor.

Promover más historias de mujeres en estas áreas -referentes clave para niñas y adolescentes-, revisar planes de estudio y asegurar para las y los estudiantes un acceso completo a información sobre empleabilidad y remuneraciones de las distintas carreras a seguir después de la enseñanza media, son pasos concretos.

Que no se pierda ningún talento femenino en STEM. Necesitamos promover más mujeres en los laboratorios, en las minas, programando, investigando y creando conocimiento. No solo para complementar lo que ya existe, sino para desarrollar lo que aún no se ha imaginado.

Fernanda Orellana,
Directora de Educación de Fundación Luksic

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlos parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP
Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
PERIODISTA Y EXCONCEJAL

Izquierda suma derrotas

La izquierda, se a cual sea el disfraz que la ocasión amerita, ha sumado varias derrotas electorales a lo largo de América.

La más sonada fue la que le propinó el pueblo chileno que, con más de 7 millones de votos, eligió a José Antonio Kast, derrotó a la alianza que pretendía continuar la tarea de una administración formada por ineptos, ideologizados y, por sobre todo, corruptos al cuadrado.

Ya antes, Javier Milei, contra todo pronóstico, había vencido a las huestes kirchneristas, casi olvidadas del justicialismo peronista.

Y después vendrían otros triunfos de los sectores de derecha en cada país donde hubo elecciones democráticas, siendo la más reciente la de Costa Rica, donde la Presidenta electa, de apellido Fernández, barrió, también, con el zurderío.

El mapa político - electoral se ha modificado y los pocos países donde la izquierda se mantiene en el poder son Brasil, Colombia, Uruguay y las dictaduras de los secuaces de Maduro, en Venezuela, con el robo de votación, incluido, la Nicaragua, de Ortega y su mujer, y Cuba, la más longeva dictadura y que no sabe de elecciones democráticas y cuya calificación como dictadura ha causado grietas en la otrora casi granítica unidad del partido comunista en nuestra Patria (cuesta creer que haya dirigentes comunistas que se proclamen "chilenos", pero que recuerdan, con sus actitudes y declaraciones, al dictador norcoreano, chino o ruso y que han atacado con saña a su recientemente derrotada ex candidata presidencial)....Penoso, criticable, repudiable, se afirma en muchos sectores.

Pero la más dura de las derrotas sigue siendo la propinada por los chilenos, otra vez, que han calificado este agonizante "gobierno" de un señor Boric, como el peor que ha tenido Chile, incluso peor que otro que duró mil nefastos días, allá por los años setenta.

Trucos sucios para apitutar en cargos públicos a sus secuaces; una candidatura a la ONU de una derrotada de antemano; juicios y acusaciones por cohecho, estafas, mal uso de recursos públicos por miles de millones de pesos, ineptitud y demoras sin cuenta para ayudar a los damnificados por incendios de hace dos años y otras tragedias similares más recientes.

Y pretendían dejar "un legado", pero sólo dejaron o están dejando la dolorosa huella de un muy mal gobierno.

Esa es otra muy dura derrota y propinada con sus propias extremidades...

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Los pobres "angelitos"

Existe una película llamada *Mi pobre angelito*. Mientras escuchaba las críticas de periodistas salvadoreños hacia una periodista chilena de Canal 13, rescaté la frase «los pobres angelitos» y recordé de inmediato el filme citado. Ya tenemos a los protagonistas para el próximo guión; perdón por el sarcasmo, no es mi estilo, pero la escena de nuestra compatriota fue realmente «de novela». Durante una semana completa, fue protagonista de memes y reels, recibiendo críticas y burlas por la forma de comunicar su nota en el noticiero central Teletrece.

A continuación, presento un breve resumen de los hechos: la periodista Beatriz Apud, de Canal 13, cubría el 30 de enero de 2026 la visita oficial del presidente electo de Chile, José Antonio Kast, al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) en El Salvador. Durante el despacho, Apud relató haberse quebrado en llanto debido al impacto visual de las condiciones de reclusión. Esto generó un intenso debate viral entre quienes criticaban su «sensibilidad» ante delincuentes peligrosos y quienes apoyaban su enfoque en los derechos humanos. Ante la pregunta sobre el respeto a estos derechos, el presidente Nayib Bukele respondió defendiendo que su prioridad eran los derechos de la «gente honrada».

Hace tiempo que en nuestro país existen periodistas —no todos, aclaro— que no solo informan, sino que imponen su opinión personal. Algunos se han convertido en «opinólogos» y no en reporteros. La labor periodística pierde objetividad cuando la ideología pesa más que el reportaje; no es lo mismo escribir una columna de opinión pública, social o política que realizar una nota noticiosa y/o comunicar una situación en un noticiero central.

Usted puede hacer el mismo ejercicio que yo: ir a Google y ver cómo hicimos el ridículo. Soy parte de esta sociedad y, aunque no soy experto, he tenido la oportunidad de visitar cárceles en varias regiones de nuestro país. Yo también salgo con las emociones trastocadas, pues no es un lugar digno para la humanidad; sin embargo, muchos de ellos son criminales y, según expertos en psiquiatría, algunos de ellos son imposibles de rehabilitar psicológica y socialmente.

Creo que los Derechos Humanos son para todos, pero bajo la premisa de no atentar contra esos mismos derechos que nos protegen a todos. De lo contrario, se entiende de manera innata que se pierden privilegios frente a la sociedad por ser infractores de la ley y a los derechos humanos.

Miles de salvadoreños fueron vulnerados en su dignidad humana y personal, por esos criminales, los «pobres angelitos» que están en el Cecot, movieron las emociones de nuestra compatriota y periodista, que termina exponiendo e invocando «los derechos humanos de estos delincuentes». Podemos criticar las formas, pero debemos llorar por la tragedia que estos individuos provocaron en miles de familias en El Salvador.

Como ciudadanos conscientes, debemos ser coherentes y honestos; realizar nuestro trabajo con objetividad y ser consecuentes con nuestros principios. Mi abuelita decía: «¡Ubicados!» cuando nos toca entregar una opinión, diferenciar los que es periodismo y opinión personal etc.

La columna de...

PAMELA SCHWERTER,
GERENTE GENERAL DEL GRUPO AHONA

Día Mundial de la Logística: el eslabón que no puede fallar en el sector Salud

Cada 16 de febrero, cuando conmemoramos el Día Mundial de la Logística, cabe lugar para detenerse en un ámbito donde esta disciplina deja de ser un soporte operativo y se transforma en un factor crítico: el sector salud. En hospitales y clínicas, una logística deficiente no solo genera ineficiencias, sino que puede impactar directamente en la continuidad de la atención y en la seguridad de pacientes y equipos clínicos.

La logística sanitaria opera bajo condiciones especialmente exigentes. A diferencia de otros sectores, aquí no hay margen para errores en abastecimiento, trazabilidad o tiempos de respuesta. Insumos médicos, medicamentos, dispositivos y equipamiento deben estar disponibles en el momento preciso, bajo estrictos estándares de almacenamiento y con plena trazabilidad. En un país como Chile, donde el gasto en salud per cápita sigue estando por debajo del promedio de la OCDE, la eficiencia logística se vuelve también una herramienta clave para el uso responsable de los recursos.

A este escenario se suma un sistema de salud que ha crecido en complejidad. La ampliación de la red hospitalaria, el envejecimiento de la población y el aumento sostenido de la demanda asistencial obligan a repensar cómo se gestionan los flujos internos, las bodegas clínicas y la coordinación entre áreas administrativas y equipos médicos. La logística ya no puede operar de manera aislada. Esta debe integrarse a la toma de decisiones estratégicas de las instituciones de salud.

Otro desafío ineludible es la gestión de residuos hospitalarios, un componente muchas veces invisibilizado, pero fundamental para la seguridad sanitaria y ambiental. Los residuos de atención de salud requieren procesos especializados de segregación, almacenamiento, transporte y disposición final, con altos estándares normativos. Una gestión deficiente no solo expone a riesgos sanitarios, sino que también tensiona el cumplimiento regulatorio y la confianza pública en las instituciones de salud.

En este contexto, la logística debe avanzar hacia modelos más profesionales, digitalizados y sostenibles. La incorporación de sistemas de gestión, trazabilidad en tiempo real y procesos estandarizados permite reducir errores, anticipar quiebres de stock y mejorar la planificación. Al mismo tiempo, la sostenibilidad deja de ser un concepto accesorio y se integra como un criterio central en toda la cadena logística, especialmente en el manejo de residuos.

El futuro del sector salud dependerá, en gran medida, de su capacidad para fortalecer este eslabón silencioso. Porque detrás de cada atención médica oportuna hay una logística que funcionó correctamente. Y porque en salud, cuando la logística falla, las consecuencias no se miden solo en costos, sino también en vidas.

Durante una semana disfrutaron de juegos, enseñanza bíblica y salidas recreativas
Más de 80 niños participaron del Centro Recreativo Cristiano



CEDIDA

Durante una semana, más de 80 niños y jóvenes fueron protagonistas de una nueva versión del Centro Recreativo Cristiano (CERC), desarrollado íntegramente por Iglesia del Señor Apostólica, ubicada en pleno corazón de la población El Pingüino.

Ahí, los participantes disfrutaron durante la semana anterior de diversas actividades, en las que resaltaron enseñanza y parábolas de la Biblia que ayudaron a su desarrollo personal, acompañado de juegos y

dinámicas lúdicas, además de salidas recreativas, como se aprecia en una de las fotografías en la Costanera del Estrecho.

Quienes asistieron disfrutaron de las comodidades de la congregación junto con una deliciosa once para culminar de buena manera cada jornada.

El trabajo educativo estuvo a cargo de la Unión de Jóvenes de la iglesia y bajo la supervisión de los pastores de la misma, Adán Rain Haro y Mirtha Valenzuela Fernández.



EP PÁGINA WEB

“Kyosho RC 2026” a un costado de las canchas de básquetbol en la Costanera del Estrecho

Afinan detalles de la pista para la corrida de autos radiocontrolados en Punta Arenas

● Organizadores se encuentran en la cuenta regresiva para lo que será el encuentro de pilotos aficionados de vehículos a escala a desarrollarse este fin de semana.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con rodillo en mano y bastante pintura, estuvieron alistando los últimos detalles los organizadores de la próxima corrida de autos a radiocontrol “Kyosho RC” de Punta Arenas que está ubicada en la Costanera del Estrecho (a



un costado de la canchas de básquetbol). El evento tendrá 14 competidores que se desarrollará en tres jornadas y tendrá como inicio de los fuegos este sábado desde las 18 horas.

La competencia tendrá siete competidores en la categoría de Experto y Rookie (aprendiz, reuniendo a pilotos locales quienes demostrarán toda su destreza y velocidad.

En la previa de la corrida, los pilotos han entrenado so-

bre la pista, con el objetivo de practicar su destreza y afinar los detalles técnicos.

Francisco Perrier, integrante de la organización y además, presidente de la Agrupación de coleccionistas de Magallanes, comentó que esta es la tercera vez que realizan el pintado desde que les fue entregado el espacio para ser utilizado.

A su vez, hizo un llamado a todas las familias a asistir y apoyar esta actividad recreativa. Aunque se espera que el clima acompañe, los organizadores fueron enfáticos: la actividad no se suspenderá por condiciones climáticas, reafirmando el espíritu resiliente de la región.

“Estamos embalados con la actividad. Esperamos tener buena afluencia de público y que el clima nos acompañe, pero aquí somos de acá, así que le damos con todo de todas formas”, señaló.



Carlos Velásquez, Francisco Perrier y Peter Morrison, además de Raúl Ochoa, estuvieron pintando la pista que llenará de emociones este fin de semana.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Lautaro Navarro 1038



opticaharris



@opticaharris

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



MEDIA PECHUGA SIN PIEL
1 KG · SADIA
Stock 3.165 unidades

\$3.490 UN.



ENSALADA PRIMAVERA CONGELADA
450 GRS · ARDO
Stock 1.873 unidades

\$ 790 UN.



FIDEOS VARIEDADES
400 GRS · GUSTO ALDENTE
Stock 41.822 unidades

\$ 390 UN.



SNACKS VARIEDADES
KRACHITOS

40%



CAFÉ ESPRESSO INTENS.7
95 GRS · NESCAFE
Stock 1.895 unidades

\$ 7.990 UN.



CERVEZA LAGER
LATA 710 ML · SCHNEIDER
Stock: 4231 unidades

\$ 1.090 UN.

MUNDO Merletto®

PRODUCTOS ESCOLARES
MERLETTI DESDE:

\$ 690 UN



7450009587584 / 7450209360093 / 7450009592311 / 7450112136785 / 7450119807008 /
7450009589717 / 7450209159413 / 7450008484556 / 7450119810121

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 16,17 DE FEBRERO DEL 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

El próximo 1 de marzo será el plato fuerte del “Festival del Verano” en Punta Arenas

María José Quintanilla: “espero de corazón que la gente reciba el concierto con amor”

● A poco más de una semana para su retorno a tierras magallánicas, la cantante nacional promete un concierto que repasará sus 20 años de éxitos e incluirá a sus nuevas composiciones en la antesala del lanzamiento de un nuevo disco.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El próximo domingo 1 de marzo se realizará en la Costanera del Estrecho de Punta

“

Cuento con equipos bacanes; el equipo que viaja conmigo a Punta Arenas es increíble. El equipo que tengo hace mucho, mucho rato, técnicamente, musicalmente, nada que decir”.

María José Quintanilla,
cantante nacional

Arenas el “Festival del Verano”, evento que tendrá como principal artista a la cantante nacional y animadora de televisión, María José Quintanilla.

Este concierto no solo será un repaso por sus grandes éxitos de sus 20 años de carrera artística, sino también, una vitrina para sus proyectos más recientes como “La Maleta”, canción que está marcando tendencia en las emisoras nacionales y en plataformas digitales.

“Mi retorno lo estoy viviendo con mucha emoción. Es un lugar al que le tengo mucho cariño, me gusta mucho ir a tocar para allá, la gente es muy cariñosa. Así que espero de corazón que en este cierre de estas fiestas sea bonito, que la gente reciba el concierto con amor, con cariño y que les guste mucho”, declaró.

La artista visualiza este año como uno de expansión

profesional. Entre sus planes más próximos destaca el lanzamiento de un nuevo disco tras un largo periodo de espera.

Un vínculo especial con el Estrecho

Quintanilla recuerda con añoranza su visita durante 2023 a Punta Arenas, instancia en la que se atrevió a desafiar las gélidas aguas magallánicas y se lanzó al Estrecho.

“Fue hermoso. Me maté de frío, pero lo volvería a hacer, claro que sí. Es una experiencia que te invita a conocer cómo es la gente de acá (Magallanes) y cómo se adaptan”, afirmó.

¿Cuál es el siguiente paso para concretar su presencia en una futura edición del Festival de Viña del Mar?

“El siguiente paso en mi carrera, más allá de definirlo

como un escenario, es crecer. Yo no soy una persona que se fije objetivos de esa forma; yo genero objetivos por aprendizaje. Pero quiero crecer, quiero componer más”, confesó.

¿Cómo compatibiliza su carrera artística con su rol como animadora de televisión?

“Organizarme bien. Uno igual tiene que poner de su parte, ponerle empeño. Cuando uno hace lo que le gusta, creo que es más fácil todo, todo se vuelve más liviano. Cuento con equipos bacanes; el equipo que viaja conmigo a Punta Arenas es increíble. El equipo que tengo hace mucho rato, técnicamente, musicalmente, nada que decir. Entonces me siento muy respaldada. Creo que esto también es todo un trabajo que no se puede hacer sola, se hace con equipos y eso también me da tranquilidad”, afirmó.



La cantante anticipó a “El Pinguino” su retorno a Punta Arenas.

Transworld Supply
División Automotriz

EXEED
BORN FOR MORE

HOT SALE

BENEFICIOS EXCLUSIVOS POR TIEMPO LIMITADO

INSCRÍBETE, COTIZA Y REALIZA TU TEST DRIVE

PARTICIPA POR UN JBL FLIP 6

ADEMÁS

EXEED LX
EXPLORA SIN LÍMITES

EXEED LX 1.6T DCT UNLIMITED AWD

10,1 km/l CONSUMO CIUDAD | 14,9 km/l CONSUMO CARRETERA | 12,8 km/l CONSUMO MIXTO

25 CUOTAS DE \$295.486

PIE \$10.490.000 | VFMC \$10.490.000 | CAE 32,84% | TASA 2,13%

APROVECHA PRECIOS OFERTA \$20.980.000

C/CRDTO INTELIGENTE SCP

PRECIO LISTA ZONA FRANCA \$22.980.000

+56 9 23740692 | AUTOTRANSWORLD | AUTOMOTRIZTRANSWORLD | JALFARO@WEBTWS.COM | AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

*Imagen corresponde a modelo EXEED LX UNLIMITED AWD. Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. Últimas unidades disponibles. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo EXEED LX UNLIMITED AWD. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelos EXEED LX UNLIMITED AWD.

Antonieta Oyarzo Alvarado

Justicia fija fecha para la formalización de la exalcaldesa de Puerto Natales por malversación y apropiación indebida

● El Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales programó para el 16 de abril de 2026 la audiencia. En dicha instancia, la Fiscalía comunicará los cargos por los delitos de malversación de caudales públicos y apropiación indebida por los cuales se investiga a la exautoridad. Asimismo, durante la jornada se determinarán las medidas cautelares a las que deberá someterse la imputada mientras se desarrolla el proceso judicial.

Policial
policial@elpinguino.com

El Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales ha programado oficialmente la audiencia de formalización de la investigación en contra de la exalcaldesa y expresidenta de la Corporación de Educación, Salud y Menores (Cormunat), Antonieta Daniela Del Carmen Oyarzo Alvarado. La instancia judicial, solicitada por la Fiscalía Local de Puerto Natales, se llevará a cabo el próximo 16 de abril de 2026 a las

09:30 horas. La audiencia se desarrollará en una sala híbrida, permitiendo tanto la asistencia presencial en las dependencias del tribunal como la comparecencia vía telemática a través de videoconferencia.

La investigación, liderada por la Fiscal Jefe de Puerto Natales, Romina Moscoso Escobar, apunta a la responsabilidad de la exautoridad en calidad de autora de múltiples delitos consumados cometidos entre agosto de 2022 y diciembre de 2023. Los cargos específicos incluyen 19 delitos de apropiación indebida de

cotizaciones previsionales, 14 delitos adicionales por el mismo concepto bajo distintos grados de penalidad, y 25 delitos relacionados con la apropiación indebida de cotizaciones de salud. Estos hechos se encuentran tipificados en el Código Penal y en leyes especiales de seguridad social y previsión.

El origen de este proceso penal radica en una querella interpuesta por un grupo de más de 30 profesionales de la educación, entre docentes y asistentes, quienes denuncian que la administración

de Oyarzo realizó los descuentos legales de sus remuneraciones mensuales sin entregar dichos montos en las instituciones correspondientes.

Según el libelo, esta práctica afectó gravemente la red de protección social de los trabajadores, provocándoles perjuicios patrimoniales y dificultades para acceder al sistema financiero, créditos hipotecarios y cobertura médica de sus cargas familiares.

Además de la apropiación de cotizaciones, la querella incluye el delito de malversación de cauda-

les públicos, señalando que la falta de transparencia en el manejo de los recursos de la Cormunat ha generado una deuda previsional que se estima en miles de millones de pesos.

La acción judicial destaca que estas deudas, que incluso datan desde enero de 2022 en algunos casos, han mermado el presupuesto municipal debido a las multas e intereses generados, afectando principios de probidad administrativa y responsabilidad en el uso de fondos públicos.

Actualmente, el caso se encuentra en etapa de

tramitación, habiendo cumplido con la designación de defensa privada por parte de la imputada, compuesta por los abogados Mauricio Daza, Valentina Horvath y Lucas Avilés. El tribunal ha ordenado remitir todos los antecedentes al Ministerio Público para dar curso a las diligencias de investigación, que incluyen instrucciones particulares a la Policía de Investigaciones (PDI) y la toma de declaraciones a los involucrados y testigos clave del área de administración y finanzas de la corporación municipal.

TÉCNICO EN DEPORTES

ESTUDIA DEPORTE CON RESPALDO OLÍMPICO

ADMISIÓN26

ADSCRITOS A GRATUIDAD

EN EL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS

- ✓ CONVENIO CON EL COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
- ✓ 4 CERTIFICACIONES DE FEDERACIONES NACIONALES
- ✓ FORMACIÓN PRÁCTICA Y CERTIFICADA
- ✓ PROYECCIÓN LABORAL EN EL ÁMBITO DEPORTIVO Y SOCIAL

CONOCE MÁS SOBRE LA CARRERA
ESCANEANDO EL CÓDIGO QR



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS
ACREDITADO NIVEL DE EXCELENCIA
DOCTRINA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
GESTIÓN ESTRÁTICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 21 DE DICIEMBRE DE 2030



MEJICANA 665
+56 9 68463127

En Punta Arenas

Municipio desarrolla talleres inclusivos de verano para personas con discapacidad

● La iniciativa reunió a 50 participantes en espacios terapéuticos y formativos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Municipalidad de Punta Arenas ejecuta durante este verano un ciclo de talleres dirigidos a personas en situación de discapacidad, iniciativa que reunió a 50 jóvenes y adultos en espacios orientados a la expresión, la estimulación cognitiva y el fortalecimiento de habilidades sociales. Dos de estos espacios ya finalizaron, mientras que un tercero comenzará en los próximos días.

El alcalde Claudio Radonich destacó que estas actividades forman parte de una programación estival más amplia impulsada por el municipio. "Tenemos talleres para niños, jóvenes y mujeres, actividades deportivas y familiares, pero también siempre incorporamos acciones concretas dirigidas a personas en situación de

discapacidad. Este verano realizamos tres talleres enfocados en la expresión, la activación y la creación, y estamos muy contentos porque tuvieron una muy buena participación. La inclusión no puede quedarse en el discurso, debe reflejarse en iniciativas reales", señaló la autoridad comunal.

Los talleres fueron organizados por la Unidad de Discapacidad del municipio y se integran a las más de 90 actividades de verano ejecutadas durante 2026, con apoyo de la Fundación Municipal de Cultura y la Fundación Municipal de Deportes.

Marjorie Barria, monitora a cargo del Taller de Ergoterapia, explicó que la propuesta incluyó el taller "Jóvenes Creadores", dirigido a personas entre 18 y 40 años, donde participaron 12 jóvenes en actividades manuales y de expresión artística; el taller "Ergoterapia

Expresarte", enfocado en personas mayores de 40 años; y un tercer espacio de estimulación cognitiva, orientado a participantes desde los 18 años en adelante, con distintos tipos de discapacidad que comenzará este próximo martes.

"Muchos de ellos durante el verano no cuentan con otras instancias de participación y permanecen más tiempo en sus hogares. Por eso quisimos generar espacios de encuentro, fortalecer habilidades sociales y potenciar capacidades personales, siempre con un enfoque terapéutico", explicó la profesional.

Los participantes valoraron la experiencia. Bernardita Núñez destacó que el taller le permitió aprender nuevas habilidades manuales y conocer a otras personas. "He aprendido a tejer y a hacer cosas que antes no había hecho. Lo que más me gusta es que me enseñan y también he



Municipio desarrolla talleres inclusivos de verano para personas con discapacidad.

podido hacer nuevas amistades", comentó.

Por su parte, Samantha Timeos, quien participa como cuidadora, señaló que la instancia representa un apoyo importante. "Estos talleres me ayudan mucho,

porque permiten compartir experiencias y aprender herramientas que sirven en el día a día. Aquí uno conoce otras realidades y se siente acompañada", expresó.

Desde la administración comunal señalaron

que estas iniciativas buscan fortalecer la inclusión y promover la participación activa de personas en situación de discapacidad, generando espacios accesibles y comunitarios dentro de la programación municipal.

GAC **Transworld Supply**

CALIDAD TOTAL A TU ALCANCE

RENDIMIENTO EMZOOM
- CIUDAD: 12.7 KM/L
- CARRETERA: 19.6 KM/L
- MIXTO: 18.4 KM/L

MODO DE MANEJO SPORT +

EMZOOM GL R **25 CUOTAS MENSUALES DE \$268.360*** **PRECIO DESDE: \$18.990.000**
CAE: 32,95% - TASA: 2,13%
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$19.990.000
PIE: \$9.495.000 - VFMG: \$9.495.000

RENDIMIENTO DE HASTA 38,5 KM/L

EMKOO HEV 2.0 GL **25 CUOTAS MENSUALES DE \$357.341*** **PRECIO DESDE: \$25.990.000**
CAE: 32,05% - TASA: 2,13%
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$28.990.000
PIE: \$12.995.000 - VFMG: \$12.995.000

INSCRÍBETE, COTIZA Y REALIZA TU TEST DRIVE **ADEMÁS** **PARTICIPA POR UN JBL FLIP 6**

QR CODE

RENDIMIENTO EMKOO
- CIUDAD: 38,5 KM/L
- CARRETERA: 16,4 KM/L
- MIXTO: 20,8 KM/L

+56 9 23740692 **AUTOSTRANSWORLD** **AUTOMOTRIZTRANSWORLD** **JALFARO@WEBTWS.COM** **AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE**

Precio corresponde a los modelos GAC EMZOOM R Style GL y GAC EMKOO 2.0 HEV GL. Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo GAC EMZOOM R Style GL y GAC EMKOO 2.0 HEV GL. Equipo puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde a los modelos GAC EMZOOM R Style GL y GAC EMKOO 2.0 HEV GL.

Alejandro Kusanovic

Senador cuestiona falta de acciones del Minsal ante déficit de médicos en regiones

● El parlamentario advirtió falta de visión estratégica luego de revelarse que más de mil estudiantes quedaron en lista de espera para la carrera de Medicina en la UMAG, la cual cuenta con apenas 50 cupos anualmente.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En Chile, según estimaciones del Instituto de Métricas y Evaluación de Salud de la Universidad de Washington realizadas el año 2022, existe un déficit de 6,4 médicos por cada 10.000 habitantes, lo que equivale a una carencia total de 11.728 doctores a nivel nacional. Escenario que se ha profundizado en el país, especialmente cuando se observa el aumento de las listas de espera y falta de especialistas médicos en regiones, siendo las zonas extremas las más afectadas.

El senador Alejandro Kusanovic, se ha mostrado crítico con la ausencia de medidas estatales para aumentar la dotación de profesionales de la salud en regiones y descentralizar la certificación de especialidades médicas en el

país, sin recibir respuestas concretas por parte del Ministerio de Salud, quienes se han limitado a comprometer informes sobre la factibilidad de implementar medidas para agilizar estos procesos para prestar servicios en zonas extremas, territorios aislados y/o zonas rezagadas.

Para el parlamentario, el fenómeno que se observa con las masivas de postulaciones a las carreras de Salud de la región, es una señal clara de que el mercado y la vocación existen, pero “falta mayor compromiso de las autoridades para expandir la oferta académica y generar mayor infraestructura para su formación en regiones, como Magallanes” apunto el senador.

El plan de “Vía Rápida” del senador Kusanovic

Para revertir esta situación de manera inmediata, el

senador Kusanovic propone un modelo de desarrollo acelerado basado en tres pilares: infraestructura eficiente: En lugar de esperar años por construcciones tradicionales, Kusanovic plantea la construcción de galpones prefabricados traídos de EE.UU. Estos permiten una instalación a gran velocidad, para luego realizar subdivisiones internas que alberguen salas de clases, laboratorios e incluso una pequeña clínica u hospital de práctica para los alumnos; Expansión masiva de cupos y docencia internacional: El Estado debe apoyar el aumento de 50 a 300 cupos o más. Para sustentar este crecimiento, se propone traer profesores de fuera del país, convirtiendo a Magallanes en un centro de investigación internacional de medicina; y Medicina profesional, no de elite: el parlamentario enfatizó que la medicina debe dejar

de ser una profesión de élite. Su visión busca formar médicos que realicen atenciones domiciliarias a un precio razonable, garantizando que la salud llegue directamente a las casas de los ciudadanos.

“Chile no puede seguir desperdiando el talento de miles de jóvenes que quieren estudiar medicina, mientras nuestras regiones sufren la falta de especialistas. Con medidas tan simples como galpones prefabricados para cursar los primeros años, podemos tener la infraestructura lista en tiempo récord. Es una oportunidad de soberanía y justicia social para Magallanes y Arica”, declaró Kusanovic.

Finalmente, el parlamentario instó a las autoridades de Educación y Salud a considerar este plan como una solución estratégica para el desarrollo de las zonas más aisladas del país, e hizo nue-



El senador por Magallanes, se mostró preocupado ante la falta de especialistas en la región.

vamente un llamado urgente al Estado para preocuparse y fomentar con hechos el desarrollo de las carreras de la salud en las zonas extremas de Chile.

**VEN A VISITARNOS Y RENUEVA
TUS NEUMÁTICOS Y/O TU BATERÍA
EN SALFA PUNTA ARENAS**

WEST LAKE

YOKO

YOKO BATERÍAS

Salfa

Neumáticos y Baterías

**Scanea el código
y descubre cómo llegar**

600 360 6200
www.salfanyb.cl

Arica • Iquique • Calama • Antofagasta • Copiapó
La Serena • Santiago • Paine • Rancagua • Talca
Chillán • Concepción • Los Ángeles • Temuco
Osorno • Puerto Montt • Coyhaique • Punta Arenas

Salfa

**DISTRIBUIDORA
EL ABASTO**
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
✓ Calidad y variedad garantizada

DISTRIBUIDORA **EL ABASTO**

DISTRIBUIDORA **EL ABASTO**

Síguenos en nuestras rrss
f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine

HYST cuestiona cifras de CONAF y asegura que visitas a Torres del Paine superaron las 415 mil en 2025

● El gremio turístico alertó sobre una distorsión en las métricas de CONAF durante los meses de noviembre y diciembre, que sitúa los ingresos en 366.642 personas. Sin embargo, basándose en la ocupación hotelera y datos regionales, la asociación valida una cifra real cercana a los 415 mil visitantes para el cierre del año 2025.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST) ha emitido un pronunciamiento oficial tras recibir, hace apenas una semana, las cifras consolidadas de ingreso al Parque Nacional correspondientes al año 2025. Según la información oficial remitida por la Corporación Nacional Forestal (Conaf) desde su nivel nacional, el recinto registró un total de 366.642 ingresos durante el pasado ejercicio, lo que representaría una leve disminución en comparación con los 367.379 visitantes

contabilizados en 2024. Sin embargo, tras un análisis técnico detallado, el gremio ha manifestado su discrepancia con este reporte, señalando que los datos no guardan coherencia con la actividad económica, operativa y de mercado observada directamente en el territorio.

El análisis realizado por la asociación permite identificar que, hasta el mes de octubre de 2025, la métrica utilizada por los organismos oficiales se mantuvo consistente con la metodología histórica, permitiendo una comparación adecuada con períodos anteriores. No obstante, el gremio advierte que se observan distorsiones críticas específicamente en

los meses de noviembre y diciembre, períodos en los que se produce una baja estadística que termina impactando el cierre anual de forma negativa. Esta caída reportada por el nivel central de Conaf se contrapone directamente con los datos internos que maneja HYST, los cuales incluyen indicadores de ocupación hotelera, comportamiento de reservas y el flujo de movimiento aéreo asociado al destino, factores que mostraron una clara tendencia al alza en el tramo final del año, en línea con la recuperación post pandemia.

Al respecto, Sara Adema, Gerente de HYST, expresó la profunda preocupación del sector ante la falta de claridad

en las estadísticas oficiales, señalando que “nos preocupa no contar con cifras claras y consistentes sobre los ingresos al Parque Nacional Torres del Paine. Hasta octubre los datos eran coherentes con la serie histórica; sin embargo, en noviembre y diciembre se produce una variación que no se condice con los indicadores reales del territorio. Podemos entender que se esté aplicando una métrica distinta, pero cuando esta no es comparable con la histórica, se distorsiona el análisis, se dificulta evaluar la evolución real del destino y se genera confusión en la información que guía decisiones públicas y privadas. Para nosotros, la cifra cercana a 415 mil ingresos es la que refleja de manera más certera lo que efectivamente ocurrió en 2025”.

En este contexto, la asociación ha revelado que, de manera extraoficial, la cifra que se maneja a nivel regional para el cierre de 2025 asciende a 415.158 ingresos al parque. Este número resulta mucho más consistente con los indicadores territoriales y con el comportamiento efectivo del mercado turístico. La diferencia entre el dato nacional y el regional sugiere una ruptura en la serie estadística, provocada aparentemente por la aplicación de una métrica distinta en el sistema de registro asociado a ASP Ticket durante el último tramo del



CEDIDA

La gerente de HYST, Sara Adema, se refirió a las discrepancias que tienen con los datos entregados por Conaf.

año. Esta variación metodológica no solo afecta la comparabilidad histórica, sino que también invalida la cifra oficial como una representación fiel del comportamiento real del destino, razón por la cual HYST utilizará la cifra de 415 mil ingresos como su referencia definitiva de cierre.

Finalmente, HYST ha hecho un llamado a las autoridades para revisar y transparentar de manera urgente los criterios de medición utilizados, asegurando datos homogéneos y compa-

rables en el tiempo, elementos fundamentales para la planificación estratégica del Parque Nacional y de la Región de Magallanes. El gremio concluyó reiterando su total disposición para colaborar técnicamente en cualquier instancia que permita fortalecer los sistemas de registro y consolidar una base estadística sólida para el desarrollo sostenible del destino, evitando que discrepancias metodológicas afecten la percepción de un sector clave para la economía regional.

NAVEGACIONES Y FRECUENCIAS



FULL DAY BALLENAS Y GLACIARES

MARTES · JUEVES · VIERNES · SÁBADOS · DOMINGOS





PRECIOS ESPECIALES MAGALLÁNICOS

RESERVA




Solo EXPEDICIONES



canales@soloexpediciones.com

(+56 9) 7553 2170 - (+56 9) 8239 3545

(+56) 22 213 2429



ATENCIÓN

www.soloexpediciones.com

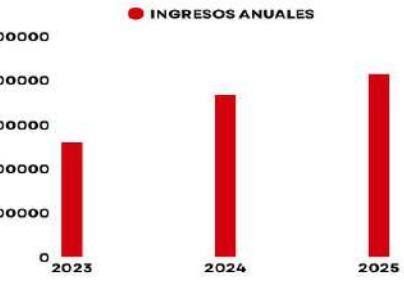
ESTADÍSTICAS PNTP 2025

415.158
INGRESOS AL PNTP
ENERO A DICIEMBRE
2025

INGRESOS 24/25

AUMENTAMOS EN UN 13% EN RELACIÓN AL AÑO 2024.

ESTA CIFRA ES EXTRAOFICIAL Y CONCURREDA EN RELACIÓN A REGISTROS DE NUESTROS ASOCIADOS Y ANÁLISIS INTERNOS.



INGRESOS ANUALES

AÑO	INGRESOS
2023	200,000
2024	220,000
2025	230,000

Según análisis de Entel

En un 85% creció el tráfico de datos 5G en la Región de Magallanes

● En cuanto a las aplicaciones más utilizadas en el país, Tik Tok desplaza por primera vez a Instagram y las redes sociales alcanzan el 43% del tráfico total a nivel nacional.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El uso de la red de última generación en Chile mantiene un crecimiento sostenido, según revela un reciente análisis de Entel. En la Región de Magallanes, la utilización de tecnología 5G registró un incremento de 85%, mientras que a nivel nacional el tráfico de datos sobre esta red aumentó en un 73%.

El crecimiento en el uso del 5G, se debe al aumento que ha tenido en general el tráfico de datos y en el desarrollo de esta red en los últimos años, donde Entel ya está cerca de los cuatro millones de clientes conectados a 5G. Además, anualmente, la compañía invierte cerca de USD 200 millones para mejorar la capacidad, cobertura, y la modernización progresiva de sus redes hacia

las tecnologías más modernas, como 4G y 5G. Según datos de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) Entel lidera con un 40,7% de conexiones de sus usuarios en esta red en todo Chile.

Tik Tok se corona como líder en las apps

A 10 años de su surgimiento, por primera vez la red social china desplaza a Instagram en la medición anual que realiza Entel sobre el tráfico de datos, acaparando el 14,42% del consumo en Chile. Esto se traduce en 396.682 terabytes usados solo por TikTok en un año. Además, se evidencia que Facebook se mantiene desde hace 4 años dentro del top 3 de apps más usadas.

Las redes sociales siguen siendo las preferidas por los chilenos, luego de Tik Tok está Instagram (13,8%) y Facebook (11,9%). Mientras

que el streaming se llevó el 25% del tráfico total, incluyendo Youtube (11,1%) y Netflix (5,4%), quienes cerraron el top 5.

“Las cifras confirman que el tráfico digital no deja de escalar en Chile, liderado por plataformas de redes sociales y streaming. Esto nos obliga a mantener un ritmo de inversión sólido y constante para seguir desarrollando nuestra infraestructura y garantizar que nuestros usuarios disfruten siempre de la mejor experiencia de conectividad”, afirmó el gerente de Regulación y Asuntos Corporativos de Entel, Manuel Araya.

Tráfico de datos en Chile

El análisis de Entel también demostró que el consumo de tráfico de datos a nivel general (3G, 4G y 5G) ha experimentado un significativo aumento: entre 2022 y 2025 el indicador se incrementó en un

Tráfico de datos sobre red 5G aumentó 73% a nivel nacional en 2025

Entel concentra el 40,7% de las conexiones 5G y es la única compañía con cobertura tricontinental.



el

Estudio de Entel realizado respecto al tráfico de datos 5G.

55%, pasando de 1,7 millones de gigabytes a 2,7 millones de gigabytes consumidos, manteniendo una tendencia al alza incluso después de la pandemia. En la Región de

Magallanes, también se observó un aumento de 62% en los últimos cuatro años.

Finalmente, el análisis muestra que en la Región de Magallanes, el peak de trá-

fico fue el 14 de diciembre, coincidiendo con el día de las elecciones presidenciales de 2025, jornada en la que los chilenos se movilizaron para ir a votar.

NewArk



HP ELITEBOOK 840 G7

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) i5-10310U CPU 1,70GHZ, 2208 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 8 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$349.900



HP ELITEBOOK 840 G8 MANU

- PROCESADOR: 11TH GEN INTEL(R) CORE(TM) i7-1185G7 3.00GHZ, 2995 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, 8 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI

\$449.900



DELL 15 13535 TÁCTIL

- PROCESADOR: AMD RYZEN 7 7730U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- TÁCTIL
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- ANTES \$549.900

\$499.900



DELL 15 DC15250

- PROCESADOR: INTEL CORE i7-1355U 7730U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- COD.MOD 146.805

\$599.900



HP VICTUS 15-FB3093DX

- AMD RYZEN 7 7445HS @3.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 144 HZ
- T. VIDEO: RTX 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- TECLADO RETROILUMINADO

\$799.900



ASUS ROG STRIX G18 G815LR-IS97

- 18 PULGADAS
- PROCESADOR: INTEL(R) CORE ULTRA 9 275HX
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD M.2
- PANTALLA: 18 PULGADAS 2.5K 240Hz
- T. VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070Ti 8GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- TECLADO RETROILUMINADO RGB

RECIÉN LLEGADO

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Festival “Echémosle una Mano al Río” celebró 20 años fortaleciendo el tejido social del Barrio 18

● Con talentos locales y un profundo sentido de identidad, vecinos del Barrio 18 de Septiembre conmemoraron dos décadas de esta iniciativa comunitaria, incorporando además la Red de Cuidados Comunitarios impulsada por el Gobierno Regional con apoyo del BID y la Universidad de Magallanes.



Josefina Barría, Orlando Barría, Violeta Águila y Julio Alvarado.



José Santana, Bernardita Llancapani, José Ojeda y Julio Alvarado.



Katherine Martínez, Leonela Martínez, Katherine Barrientos, Álvaro Ugás, Juan Mario y Atilio Ojeda.



Martín Miranda, Bastián Gómez, Sebastián Soto, Matías Oyarzo y Miguel Fecci.



Martín Muñoz, Paola Oyarzún, Nayaret Guzmán, Lorena Sierpe, Ana Levill y José Neun.



Norma Mella, Antonio Monsalve y Adriana Scheinder.

CEDIDAS

GREENHILL COLLEGE
UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2026

MATRÍCULAS ABIERTAS

TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE A DIFFERENT FUTURE

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES

KINDERGARTEN
MÉTODO REGGIO EMILIA:

- EL NIÑO COMO PROTAGONISTA
- DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR
- ENTORNO COMO TERCER MAESTRO

APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS

ALIANZA CON
PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO
TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES
COPAGO DE BAJO COSTO

PREU PDV

Nuestra Visión

**- PREBÁSICA
- BÁSICA
- MEDIA**

CORREOS: ADMISSION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL
CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185



Cristina Lentrisco, José Neun, Vicente Fabres, Yesenia Reyes y Rodrigo Fabres.



Guillermo Barría, Dante Trujillo, Benjamín Barría, Constanza Marion, Oriana Igor y Constanza Quintullanca.



Raúl Uribe, Hugo Vargas, Erno Velázquez y Óscar Ramírez.



Sandra Pérez, Yesenia Tapia, Teresa Díaz, Álvaro dos Santos, Luisa Quezada y Viceska Tapia.



Yasna Cárdenas, Hugo Nehul, Violeta Águila, Julio Alvarado, Thiare Pérez y José Ángel Nehul.

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución..

Ciudad:	PUERTO WILLIAMS
Fecha:	JUEVES 19 DE FEBRERO
Horario:	DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por:

- Calle Uspashun, Av. Carlos Ibañez, C. Lewaia, Teniente Muñoz, Austral, Cabo de Hornos, Coihues, Canelos, Lengas, Snipe, Calafate, Evaut y Calle Juan Williams.

Publicado el día lunes 16 de febrero de 2026

Buses Fernández

PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
 Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
 Cel: +56 9 9326 0974
 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

PUERTO NATALES

OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
 Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
 operadornatales@busesfernandez.com

OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
 Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
 operadornatales@busesfernandez.com

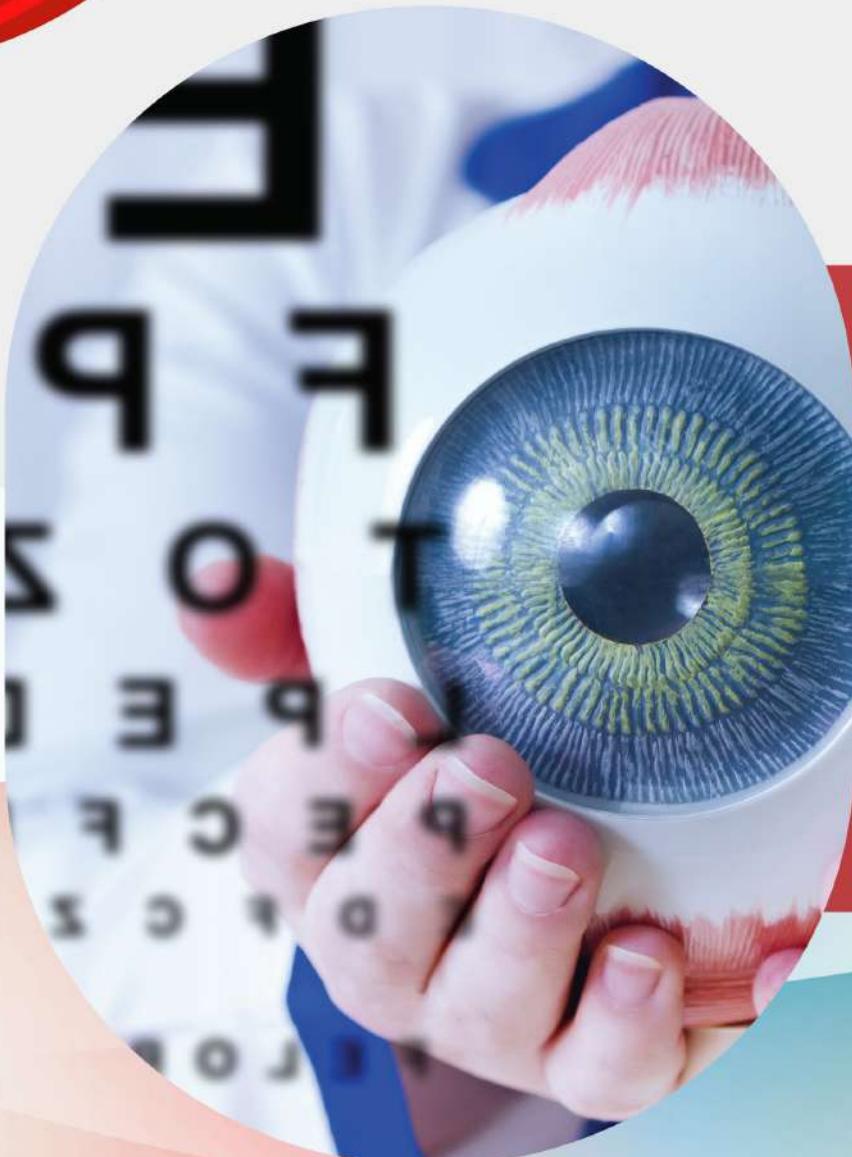
HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

INNOVA

CENTRO ÓPTICO



**TRANSFORMAMOS
LO QUE VES**

PREGUNTA POR LOS PRECIOS EN
CONVENIOS

**CONSULTA OFTALMOLÓGICA
FONASA/PARTICULAR**

**LENTES ÓPTICOS Y DE
CONTACTO**

**VARIEDAD EN MARCAS DE
ARMAZONES Y GAFAS**

**LA MEJOR CALIDAD EN
CRISTALES**

AGENDA TU CITA

ERRÁZURIZ 724 L10 PUNTA ARENAS

+56 9 9505 1327

@INNOVAPUNTAARENAS

BLANCO ENCALADA 244 PTO.NATALES

+56 9 9505 1324

@INNOVANATALES

OR
OPTICA ROCA

**GRANDES MARCAS
PRECIOS OUTLET**



LENTES DE SOL CERTIFICADOS Y DE CALIDAD, FILTRACIÓN Y PROTECCIÓN UV, POLARIZADOS

ROCA #915 +56 9 39016573 L-V 9:30-13:00 Y 15:00-19:30 S 10:00 - 14:00
AGENDA TU HORA Y OBTÉN TU RECETA

Plan de emergencia habitacional

Minvu fortalece banco de suelos y proyecta más de 2.200 viviendas en Magallanes

● La región sumará 63,75 hectáreas de terrenos públicos en Magallanes y de la Antártica Chilena, destinadas a proyectos habitacionales en Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales, asegurando continuidad al Plan de Emergencia Habitacional y una inversión que supera los \$36 mil millones.

Scarleth Vásquez Cárcamo
svasquez@elpinguino.com

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) informó el fortalecimiento del banco de suelos públicos en la región de Magallanes, como parte de una de las líneas estratégicas del Plan de Emergencia Habitacional, iniciativa que busca garantizar terrenos aptos y bien localizados para la construcción de viviendas, además de proyectar la política habitacional más allá del actual periodo gubernamental.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia, destacó que este avance responde a una planificación sostenida y con visión de largo plazo. "Junto con cumplir y superar las metas regionales de entrega de viviendas,

hemos trabajado para resolver una de las principales barreras históricas de la política habitacional: la disponibilidad de suelo bien localizado para proyectos habitacionales", señaló la autoridad.

En concreto, el Minvu logró incrementar en 63,75 hectáreas el banco de suelo público regional. De este total, 33,75 hectáreas corresponden a terrenos adquiridos en alianza con el Gobierno Regional en Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales. A ello se suman otras 10 hectáreas en proceso de traspaso al Serviu regional, correspondientes al ex Regimiento Pudeto, donde se proyecta el desarrollo de un nuevo Plan Urbano Habitacional con viviendas, áreas verdes y equipamiento comunitario en un sector estratégico de la capital regional.

El director regional (s) del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), Omar González Asenjo, precisó que los terrenos priorizados permitirán proyectar una cabida aproximada de 2.200 soluciones habitacionales, fortaleciendo significativamente la capacidad regional para enfrentar el déficit habitacional.

El monto total destinado a la adquisición de terrenos en las tres comunas alcanza los 36.057 millones de pesos, reflejando —según indicó el seremi— un esfuerzo coordinado entre el Minvu y el Gobierno Regional para asegurar suelo urbano con condiciones adecuadas de conectividad, acceso a servicios y equipamiento.

Distribución por comunas
En Punta Arenas se adquirieron ocho terrenos que suman

17,09 hectáreas, con una inversión de 9.086 millones de pesos financiados por el Gobierno Regional, ubicados en distintos sectores de la ciudad y con potencial para el desarrollo de barrios integrados.

En Porvenir se incorporarán 12,5 hectáreas para futuros proyectos habitacionales, con una inversión de 3.500 millones de pesos, a la espera de su traspaso definitivo al Serviu tras la revisión de Contraloría.

En Puerto Natales se suman 4,15 hectáreas, con una inversión de 1.771 millones de pesos, destinadas a fortalecer la oferta habitacional en la comuna.

A ello se agregarán 20 hectáreas del ex Club Hípico de Punta Arenas, terreno estratégico donde se proyecta un parque urbano y un porcentaje acotado de viviendas tuteladas para personas mayores.



CEDIDA

Autoridades del Minvu y del Serviu regional detallaron la incorporación de nuevos terrenos al banco de suelos, que permitirá proyectar más de 2.200 viviendas en Magallanes.

"Con estos terrenos aseguramos suelo para más de dos mil viviendas y la continuidad del Plan de Emergencia Habitacional en la región", concluyó el seremi Marco Uribe.

APROCIN

LIMPIEZA DE CAMPANAS EXTRACTORAS Y DUCTOS DE COCINAS INDUSTRIALES

SERVICIO

- Evaluación inicial
- Aplicación de productos desengrasantes
- Limpieza Manual + vapor
- Limpieza de ducto visible
- Revisión final



INCLUYE INFORME Y CERTIFICADO

BENEFICIOS

- Eliminación de bacterias patógenas.
- Mejor funcionamiento de los sistemas de extracción.
- Disminución de gastos en mantenimiento y reparaciones.
- Reducción de humos y malos olores.
- Cumplimiento de normas en prevención de incendio.
- Disminución de riesgos de incendio.
- Reducción de riesgos de contaminación cruzada en los alimentos.

Camping Equipamientos



Horno de camping para exteriores,
acero inoxidable,

REFRIGERADOR PARA EL AUTO
TEMPERATURA, 0 -20C, 12V-240V



Comercializadora
SOLARGAS

Comercializadora Solargas Spa
Av. España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

TOP

Tras nuevo sondeo|

Encuesta Cadem: 66% espera cambios positivos con Kast y 57% prioriza seguridad como principal desafío

● El sondeo de la segunda semana de febrero revela que un 56% cree que a Chile le irá bien con el nuevo gobierno, mientras la desaprobación a Boric llega al 59%.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

 VER DOCUMENTO

La reciente encuesta Plaza Pública, elaborada por Cadem, y correspondiente a la segunda semana de febrero, revela que una parte significativa de la ciudadanía espera cambios relativamente rápidos bajo el nuevo gobierno de José Antonio Kast.

En concreto, un 66% de los encuestados espera cambios positivos en menos de un año, y dentro de ese grupo, el 35% cree que ocurrirán en menos de seis meses de mandato ya deberían comenzar a notarse cambios positivos en

el país, lo que posiciona ese período como el principal horizonte de expectativas.

El sondeo muestra, además, que un 31% considera que las mejoras se verán reñidas a fines de 2026, mientras que un 17% proyecta cambios positivos hacia la mitad del mandato, a fines de 2027.

En contraste, un 14% declara que no espera mejoras durante todo el gobierno entrante.

Respecto de los ámbitos en los que el nuevo Ejecutivo debería concentrar mayores esfuerzos, la encuesta es clara. La seguridad, la delincuencia y el orden público lideran ampliamente con un 57%, consolidándose como la principal preocupación ciudadana.

En segundo lugar aparece la economía, la inflación, el crecimiento y el empleo, con un 35%, seguida por la corrupción (20%) y la inmigración (19%), temas que también se instalan con fuerza en la agenda pública.

En términos generales, un 56% de los consultados cree que a Chile le irá bien con el gobierno de Kast, mientras que un 26% opina que al país le irá regular y un 16% considera que le irá mal.

El estudio también abordó los sentimientos que genera la próxima administración. El optimismo encabeza la lista con un 20%, seguido por la preocupación (17%), la esperanza (14%), la expectativa (14%) y la incertidumbre (13%).

Envío de ayuda humanitaria a Cuba

En paralelo, la encuesta muestra que la aprobación del Presidente Gabriel Boric llega a un 33% de respaldo y un 59% de desaprobación durante la segunda semana de febrero.

Asimismo, el sondeo abordó la discusión en torno a la política exterior del actual Ejecutivo. Un 54% de los encuestados supo o escuchó que el gobierno evalúa enviar ayuda humanitaria a Cuba.

Frente a esa posibilidad, un 42% se manifestó de acuerdo, mientras que un 52% expresó su rechazo, oposición que se concentra mayoritariamente en la derecha, sector con el que se identifica el 84% de quienes están en desacuerdo.



La encuesta revela altas expectativas frente al gobierno de José Antonio Kast.

 **MAXUS**

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



T90

 **Kaufmann Punta Arenas** 

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al  +56 9 8292 9544

KAUFMANN

**ARMERIA
EL PIONERO**

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL



Rifles aire comprimido

 **ARMANDO SANHUEZA 333**  **+56 9 62390702**

LAS MEJORES OFERTAS

laSal

LAS MEJORES OFERTAS

Imagen referencial



07808737700490

CAJA PECHUGA DESHUESADA

10 KG · AGROSUPER

\$39.990 UN
 3.990 X KILO
 antes: ~~\$54.900~~

5.499 X KILO

STOCK 221.151 Unidades



MORTADELA
ALEMANA PF
250 GRIS · PF
90043

\$ 1.000 250 GRIS
 antes: ~~\$ 1.500~~

STOCK 28 Kilos



MORTADELA FINA
250 GRIS · PF
90063

\$ 1.000 250 GRIS
 antes: ~~\$ 1.500~~

STOCK 28 Kilos



MORTADELA
JAMONADA
250 GRIS · PF
90069

\$ 1.250 250 GRIS
 antes: ~~\$ 2.000~~

STOCK 28 Kilos



ARROLLADO DE
HUASO PF
250 GRIS · PF
90037

\$ 1.750 250 GRIS
 antes: ~~\$ 2.500~~

STOCK 28 Kilos



AGUA PURIFICADA
SIN GAS
3 LITROS · MANANTIAL
7801620010461

\$ 1.000 UN
 antes: ~~\$ 1.290~~

STOCK 316 Unidades



LECHE
ENTERA / SEMI / DESCREMADA
1 LT · COLUN

\$ 1.000 UN
 antes: ~~\$ 1.390~~

STOCK 4049 Unidades



LIMPIADOR
EN CREMA
750 GRIS · CIF

COD 7791290794221
\$ 1.790 UN
 antes: ~~\$ 2.690~~

STOCK 415 Unidades

VÁLIDO 16, 17, 18 DE FEBRERO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA USTRAL, PUNTA ARENAS

En Río Gallegos

Asociación “Buen Día Vida” concientizó sobre el Cáncer infantil

● La asociación civil “Buen Día Vida” convocó a la comunidad a participar de una actividad artística y recreativa que se desarrollará en su sede de Río Gallegos, como parte de las acciones por el Día Mundial del Cáncer Infantil. La propuesta incluye música en vivo, presentaciones de niños y un espacio de encuentro familiar.



PÁGINA WEB

La Asociación Civil Buen Día Vida convocó a la comunidad a participar de una actividad artística y recreativa que se desarrollará en su sede de Río Gallegos, como parte de las acciones por el Día Mundial del Cáncer Infantil. La propuesta incluyó música en vivo, presentaciones de niños y un espacio de encuentro familiar.

La presidenta de la Asociación Civil Buen Día Vida, Patricia Lozano, anun-

ció durante el izamiento dominical que la institución realizó una jornada especial en el marco del Día Mundial del Cáncer Infantil, destinada a promover la prevención y la sensibilización sobre esta enfermedad en la comunidad. La actividad se llevó adelante en la sede ubicada en calle Maestra Sara Mignoni de Oliveira 516, al final de la Dr. Lorenzo, en Río Gallegos.

En diálogo con TiempoSur, Lozano explicó que se trató de la última actividad organizada en relación a esta fecha.

Cada 15 de febrero se conmemora en todo el mundo el Día Internacional del Cáncer Infantil, una fecha destinada a sensibilizar y concientizar sobre esta en-

fermedad, promoviendo el diagnóstico temprano, el acceso oportuno a tratamientos adecuados y el acompañamiento integral de los niños y sus familias.

El cáncer infantil representa un desafío médico, emocional y social que requiere un abordaje especializado. En la Sección Hemato-Oncología Pediátrica del Hospital Privado Universitario de Córdoba, trabajan con equipos interdisciplinarios para brindar una atención integral, centrada en el niño y su entorno, desde el diagnóstico hasta el seguimiento a largo plazo.

Cáncer infantil en Argentina: datos clave

En Argentina se diagnostican aproximadamente

1.350 nuevos casos de cáncer infantil por año, con mayor incidencia en niños de entre 3 y 5 años.

Si bien se trata de una enfermedad poco frecuente, su impacto es significativo y requiere una detección temprana para mejorar el pronóstico y las posibilidades de curación.

Tipos de cáncer infantil más frecuentes

Entre las neoplasias pediátricas más comunes se encuentran:

- Leucemias.
- Tumores del Sistema Nervioso Central.
- Linfomas.
- Neuroblastoma.
- Rabdomiosarcoma.
- Nefroblastoma.
- Tumores óseos.



por lo que el diagnóstico preciso y el tratamiento oportuno son fundamentales para lograr mejores resultados.



Visítanos y Notarás la diferencia

LAVADERO EXPRESS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO

SCANNER - BALANCEO - FRENO - RECTIFICACIÓN



AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

¡La mejor atención y servicio es acá!

ENVÍANOS TU PROYECTO

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES:
08:00 A 12:00 HRS.
14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES:
08:00 A 12:00 HRS.
14:00 A 18:00 HRS.

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM **+56 227775005**

+569 82812334 **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

**Elige Calidad,
Elige Termoaustral**

PINCHA AQUÍ



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

FEBRERO 2026

Calefacción Central
desde **\$2.400.000**

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS



El Zonal Sur de Fútbol Senior sigue encendiendo la fiesta deportiva en Magallanes

● El grupo dos que se juega en Porvenir hoy tiene descanso. Igual caso para San Felipe que hoy queda libre.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El Campeonato Nacional Zonal Sur de Fútbol Senior continúa desarrollándose con gran entusiasmo en Punta Arenas y su subsede Porvenir, reuniendo a equipos de distintas regiones del país en una competencia marcada por la camaradería y el buen nivel futbolístico.

En la segunda fecha del grupo dos, disputada en Porvenir, el preliminar tuvo como protagonista al club 18 de Septiembre de Talca, que se impuso por dos goles a cero frente a Banderas de Los Lagos. Los tantos fueron obra de Franco Jara y Leonardo Mora, quienes dieron la victoria al cuadro talquino. En el partido de fondo, Tierra del Fuego de Porvenir empató 2-2 con Avance de Chillán. José Grandon y Carlos Sepúlveda marcaron para el representativo de Ñuble, mientras que Eric Silva anotó en dos ocasiones para el elenco fueguino.

En Punta Arenas, en la cancha de la Asociación 18 de Septiembre, el preliminar mostró la superioridad del elenco de Gol y Gol, de la Región de Los Ríos, que derrotó por 3-1 al cuadro de Baquedano, representante de la Región de Aysén. Al cierre de la edición, y concluido el primer tiempo del partido de fondo, San Felipe, representante de la Región de Magallanes, igualaba sin goles frente a Lan B de Hualpén, Región del Biobío.

El torneo sigue su curso con gran expectativa, consolidándose como una verdadera fiesta deportiva que une a las distintas regiones del sur del país en torno al fútbol senior.

Programación

Lunes 16 de febrero
Grupo 1

- San Felipe (Región de Magallanes)
- Peñarol (Región de La Araucanía).
- Gol y Gol (Región del Los Ríos).
- Lan B (Región del Bío Bío)
- Baquedano (Región de Aysén).
vs Baquedano (Región de Aysén).
19.00 hrs.

- Lan B (Región del Bío Bío)
vs Gol y Gol (Región de Los Ríos).
21.00 hrs.

Grupo 1
- San Felipe (Región de Magallanes)
- Peñarol (Región de La Araucanía).
- Gol y Gol (Región del Los Ríos).
- Lan B (Región del Bío Bío)
- Baquedano (Región de Aysén).

Grupo 2

- Tierra del Fuego (Región de Magallanes)
- C.D. Avance de Chillán. (Región de Ñuble).
- 18 de Septiembre (Talca - Región del Maule).
- Bandera (Región de Los Lagos).

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMOS 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELK'NAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS



EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS; Causa C-2188- 2018, Banco del Estado de Chile/González Laferte Paloma Celeste. Se ordenó notificar la demanda y requerir de pago por avisos extractados a doña PALOMA CELESTE GONZÁLEZ LAFERTTE, cédula de identidad número 19.658.655-5, según resolución de 24 de junio de 2022, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública, que se acompaña con citación. QUINTO OTROSÍ: Se tenga presente. S. J. L. en lo Civil de Punta Arenas MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, Abogado, domiciliado en San Diego 81, Piso 8, comuna de SANTIAGO, mandatario judicial en representación convencional, según se acreditará, del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo, actualmente doña Jessica López Saffie, chilena, divorciada, ingeniero comercial, RUT N° 7.060.733-6, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, Piso 4, Santiago, al Tribunal de S.S., respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de doña PALOMA CELESTE GONZÁLEZ LAFERTTE, cédula nacional de identidad 19.658.655-5, ignoro profesión u oficio, domiciliado en calle Vicente Reyes N°777 de la comuna y ciudad de Punta Arenas. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del Pagaré de Tarjeta de Crédito que individualizaré que, doña Paloma Celeste González Laferte, adeuda a mí representada la suma de \$8.737.460.- (Ocho millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitablemente Pagaré de Tarjeta de Crédito N°0000000300177610, por la suma de \$9.381.520.- más intereses desde el 04.12.2018, fecha de su vencimiento. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 04.12.2018. La deuda se fundamenta en el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco del Estado de Chile otorgó al deudor mediante el Contrato de Apertura de Crédito Universal Asociado a una Tarjeta de Crédito y de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta de Crédito, incluyendo capital, intereses, gastos e impuestos hasta el 04.12.2018. Dicho contrato se adjunta en un Otrosí de esta presentación. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, se pagará desde el incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré, y sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento, se podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuera de plazo vencido. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 06.12.2018, en las dependencias del Sr. Notario Público don Octavio Gutiérrez López, de la 30^a Notaría de Santiago. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mí mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2º del numeral 4º del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar éste procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de doña Paloma Celeste González Laferte, ya individualizada; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$8.737.460.- (Ocho millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta pesos), más intereses; ordenándose se siga adelante con la ejecución hasta hacer entero pago a mí representada, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Que vengo en señalar como bienes para la traba del embargo, todos aquellos que al momento de proceder a dicha diligencia, se encuentren en posesión del ejecutado, hasta que se cubra la deuda más los intereses y reajustes. SEGUNDO OTROSÍ: Que vengo en designar depositario provisional de los bienes sobre los cuales se trabe embargo, al propio ejecutado, bajo las responsabilidades civiles y penales que corresponda. TERCER OTROSÍ: Sírvase S.S., tener por acompañado, con citación: El pagaré individualizado en lo principal de esta presentación, ordenando la inmediata custodia. Contrato de Apertura de Crédito Universal Asociado a una Tarjeta de Crédito y de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta de Crédito. Delegación de Facultades de fecha 06 de enero de 2015. Reducción a Escritura Pública del Banco del Estado, Acuerdo N° 86 de fecha 29 de febrero de 2008. CUARTO OTROSÍ: Sírvase S.S., Sírvase S.S., tener presente que mi personería para representar al Banco del Estado de Chile consta de escritura pública de fecha 18.07.2018, otorgada en la 42 Notaría de Santiago, servida por su titular Álvaro González Salinas, la cual acompaña en copia autorizada conforme procedimiento de firma electrónica avanzada, ley 19.799, con citación. QUINTO OTROSÍ: Sírvase S.S., tener presente que designo abogado patrocinante a don Marcos Gallegos Rodríguez, abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, domiciliado en calle Pedro Montt N° 968, Segundo piso, Oficina 2, Punta Arenas, quien firma en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 03.01.2019. A LO PRINCIPAL: Despáchese, por la suma de \$8.737.460. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo. AL SEGUNDO OTROSÍ: Como se pide, a la designación de depositario provisional al propio ejecutado. AL TERCER OTROSÍ: Ténganse por acompañados los documentos; custodiense. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente; y por acompañado el documento, tenido a la vista, con citación. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente y por conferido el patrocinio y poder simple al abogado don Marcos Gallegos Rodríguez. Cantidad: \$8.737.460. Mandamiento: Punta Arenas, 03.01.2019. Requierase a doña PALOMA CELESTE GONZÁLEZ LAFERTTE, domiciliada en calle Vicente Reyes N°777, de esta ciudad, para que pague a BANCO DE ESTADO DE CHILE, la suma de \$8.737.460.- más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Cantidad: \$ 8.737.460. Del rol 2188-2018. CLAUDIO NECULMAN MUÑOZ, JUEZ TITULAR. Escrito 23.06.2022: Notificación por avisos. Resolución: Punta Arenas, 24.06.2022. A la presentación el abogado Marcos Gallegos Rodríguez, de fecha 23 de junio de 2022, recibida vía Oficina Judicial Virtual, se provee: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada Paloma Celeste González Laferte, por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el "Diario Oficial" correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificada la demandada deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serle notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. La demandada deberá contactarse al teléfono móvil del Tribunal N°+56963352431 y/o al correo electrónico j1_puntaarenas@pjud.cl, al quinto día hábil siguiente de practicada la última notificación, con la finalidad de coordinar día y hora para que comparezca a la Secretaría del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria.



03825254477

Santero no pasó la revisión y Moscardini ganó la final en El Calafate

● Julián Santero no pasó la revisión técnica tras la final del Turismo Carretera en El Calafate y en definitiva Nicolás Moscardini se quedó con el triunfo.



Llegaron las novedades una vez terminada la final del Turismo Carretera en El Calafate, ya que cambió el ganador. Julián Santero no pasó la revisión técnica por la compresión del BMW y, en definitiva, el vencedor fue Nicolás Moscardini.

Después de la carrera, que Santero había dominado con contundencia, llegó el momento de la verificación técnica para los protagonistas. Al medir la compresión del BMW N°68, las mediciones no estuvieron dentro de los parámetros reglamenta-

rios y, por eso, el piloto mendocino fue excluido de la competencia, quedándose sin la victoria que había conseguido en pista.

La decisión modificó por completo el resultado final de la competencia disputada en el autódromo sureño. Con la exclusión de Santero, la victoria quedó en manos de Moscardini, quien cerró así un domingo de ensueño tras haber ganado su serie y ahora también la final con el Mustang del Martínez Competición.

De esta manera, el joven piloto celebró su

primer gran triunfo en el Turismo Carretera, en un escenario que volvió a ser protagonista de un fin de semana cargado de emociones y definiciones técnicas posteriores a la bandera a cuadros.

Principales posiciones Final TC en El Calafate

1. Nicolás Moscardini.
2. Agustín Martínez.
3. Jonatan Castellano.
4. Tobías Martínez.
5. José Manuel Urcera.
6. Marcos Quijada.
7. Marcos Landa.
8. Matías Rossi.
9. Ricardo Risatti.
10. Facundo Chapur.



TC Pista: Damiani ganó la primera final del año y lidera el campeonato

● Bautista Damiani se quedó con la primera final del campeonato 2026 de TC Pista que se disputó en el autódromo Enrique "Quique" Freile de El Calafate y comenzó la temporada sumando fuerte en la pista santacruceña.

La competencia tuvo alternativas desde el inicio. Damiani había tomado la delantera, aunque en los primeros giros se excedió en un frenaje y perdió momentáneamente la punta. Gabriel Gandulia, con Ford, aprovechó la situación y pasó al frente durante algunas vueltas, hasta que un incidente entre Benjamín Ochoa y Felipe Bernasconi motivó el ingreso del auto de seguridad.

En el relanzamiento se produjo el roce determinante: el piloto

de Moriatis Competición invadió la línea de Damiani y ambos autos se tocaron, acción que derivó en un recargo de cinco segundos para Gandulia por parte de las autoridades deportivas.

A partir de allí, Damiani retomó el control de la prueba y sostuvo el liderazgo hasta la bandera de cuadros. En el podio lo escoltaron Benjamín Antón, con Ford, y Eugenio Provencs, con Dodge.

En el tramo final, Gandulia intentó recuperar posiciones, pero realizó un trompo y quedó cruzado en la pista, siendo esquivado

por el resto de los competidores. Finalmente terminó noveno, detrás de Santiago Biani, Luciano Cotignola (que había largado 16º), Thomas Pozner y Nicanor Santilli Pazos. El décimo lugar fue para Faustino Cifre.

Con este resultado, Damiani se fue de la "Tierra de los Glaciares" como líder del campeonato con 45 puntos. Antón quedó a tres unidades y Provencs se ubicó tercero a siete puntos.

La segunda fecha del certamen se correrá el 8 de marzo en el autódromo de Viedma, en Río Negro.



YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE
SEGURIDAD RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO. FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

lhex.coex.com.ar

PINGÜINERAS *Para Todos*

TABSA 

PINGÜINERAS -40% +NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON 

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$48.000 | Niños: Gratis*

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.
Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

El colombiano Sebastián Holguín se consagró campeón del Valparaíso Cerro Abajo 2026

● Además, el chileno Felipe Agurto realizando una gran carrera, se quedó con un tercer lugar.



En la gráfica el colombiano Sebastián Holguín.



En una nueva edición de la competencia del Red Bull Valparaíso Cerro Abajo el colombiano de 21 años Sebastián Holguín se llevó el primer lugar tras completar el circuito con un tiempo de 2:15.432, lo que le permitió consagrarse como el nuevo “Rey del Puerto”.

“Fue impresionante, una gran carrera, puse todo en la bajada. Estoy muy muy feliz y voy a disfrutar este tremendo triunfo. Estuve muy tranquilo en la partida y sabía que podría bajar al-

gunos segundos de mi tiempo de la clasificación”, aseguró Holguín tras ganar.

En segundo lugar, quedó el francés Adrien Loron con 2:16.221, mientras que el chileno Felipe Agurto obtuvo el tercer lugar con 2:17.722.

“Muy emocionado, ojalá el tiempo sea el indicado y el correcto”, comentó Agurto tras cruzar la meta consciente de que los rivales a vencer cerraban la carrera. El chileno fue subcampeón en 2024 y 2025.

La carrera realizada desde el Cerro Cárcel hasta la Plaza

“Aníbal Pinto” tuvo como sorpresa el quinto lugar del checo Tomás Slavík, quien con un tiempo de 2:18.281 no pudo retener su título, el cual ya había ganado cuatro veces: En 2017, 2018, 2023 y 2025.

Mujeres al pedal

En la jornada matutina se realizó la ‘progression session’ que reunió a tres corredoras chilenas que obtuvieron un lugar para probar el track y continuar sumando experiencia en estas carreras.

Fernanda Quiroga, de 20 años, fue una de las destacadas riders que completó su recorrido abonando kilómetros a su carrera en el descenso que ya suma cuatro temporadas, luego de comenzar en 2022 mirando la competencia en la tribuna.

Las otras dos corredoras fueron la experimentada Paz ‘Pachi’ Gallo, campeona panamericana de descenso que vivió su tercera experiencia en el puerto y Fernanda Gildemeister, quien fue la única mujer presente en la edición 2023.



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS
DESDE COPAGO \$0

¿SABÍAS QUE CONTAMOS CON TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES?

Estamos preparados para brindarte asistencia donde lo necesites.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

@ funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

ELEAM REFLEJOS DEL MAR

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Netflix y la piratería

Quieren registrar a las "Guerreras K-pop"

"Las Guerreras K-Pop" (KPop Demon Hunters) han sido una mina de oro para Netflix y Sony Pictures, tanto en reproducciones, alcance como también en la venta de juguetes y merchandising.

Por ello, no sorprende que la plataforma digital haya decidido pasar a la ofensiva y resguardar a esta marca de la posible piratería en territorio chileno. Netflix pidió el registro de marca de los dos títulos señalados anteriormente, tanto en español como en inglés, todo a lo largo de nueve clases de productos como materiales impresos, vestuario y accesorios, entretenimiento, productos electrónicos, juguetes, cosméticos y alimentos, además de textiles.

En este contexto, Netflix también busca fortalecer el respaldo que pueda tener ante posibles incautaciones de la policía a cargamentos de productos falsificados.



CÁPTURA DE PANTALLA

Extracto. Ante 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-330-2025, caratulada "Banco del Estado de Chile con NAHUELQUIN". Con fecha seis de febrero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Como se pide, se fija nuevo día y hora para la citación del demandado CRISTIAN ALEJANDRO NAHUELQUIN OYARZO, cédula de identidad N°16.008.296-8, para que concurra el día miércoles 25 de marzo de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Notifíquese mediante avisos extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad y en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señorita secretaria Subrogante del Tribunal. Secretaria.



033606295417

Seguridad pública

Kast respalda a Gendarmería y responde a Jaime Gajardo por críticas

● El mandatario electo defendió el rol de la institución penitenciaria tras los dichos del ministro de Justicia, quien no descartó actos de "sabotaje" interno.

El presidente electo, José Antonio Kast, rompió su silencio de vacaciones este domingo para referirse a la crisis que atraviesa Gendarmería de Chile. Desde Puerto Montt, tras participar en una misa, el líder de Republicanos salió al paso de las recientes declaraciones del ministro de Justicia, Jaime Gajardo, quien sugirió que las liberaciones erróneas de reos ocurridas en los últimos días podrían responder a actos de "sabotaje" o "corrupción" dentro de las filas institucionales. Kast fue enfático en señalar que, bajo su visión, "nunca hay que hablar mal de las instituciones" y que estas deben ser respetadas por su rol fundamental en el cuidado del país.

La controversia se originó luego de que Gendarmería liberara por error a varios reos con condenas vigentes, lo que motivó al ministro Gajardo a plantear la tesis de una resistencia interna a las reformas que impulsa el Ejecutivo. En diversas entrevistas, el secretario de Estado sostuvo que las fallas eran "imprevisibles" y que no se podía descartar una intención de dañar la gestión gubernamental por parte de ciertos funcionarios. Ante esto, Kast replicó que las instituciones están compuestas por "hombres y mujeres muy valiosos" y que las críticas generalizadas solo contribuyen a debilitar la au-

toridad y la moral de quienes arriesgan su vida en los recaudos penales.

Eso sí, reconoció que como en cualquier grupo humano, podrían existir personas que no actúen correctamente.

El intercambio de declaraciones ocurre en un momento de máxima tensión para Gendarmería. Diversas asociaciones gremiales de la institución ya han solicitado la renuncia del ministro Gajardo, acusándolo de "relativizar" las fallas administrativas y de insultar la probidad de miles de funcionarios al utilizar conceptos como "sabotaje" sin presentar pruebas concretas ante la justicia. La defensa de Kast a la institución se alinea con su discurso de campaña, centrado en el orden y el respaldo irrestricto a las fuerzas de seguridad y orden, marcando el tono de lo que será su relación con el organismo a partir de marzo.

Además de la defensa institucional, el presidente electo subrayó la necesidad de fortalecer el sistema carcelario con mejores recursos y tecnología, en lugar de buscar responsables políticos den-

ARCHIVO



Kast llamó a resguardar la institucionalidad y prefirió no ahondar más en la polémica.

tro de los mandos operativos. Para Kast, el foco debe estar en corregir los protocolos de liberación y asegurar que no existan resquicios que permitan la salida de delincuentes peligrosos. Este episodio anticipa un traspaso de mando complejo en la cartera de Justicia, donde la nueva administración deberá lidiar con un clima de desconfianza entre las autoridades políticas salientes y el personal penitenciario.

Finalmente, esta reaparición pública de Kast confirma que, pese a estar en un periodo de descanso, el mandatario electo sigue monitoreando de cerca la contingencia nacional. Sus palabras no solo fueron un mensaje de apoyo a los gendarmes, sino también un emplazamiento directo al actual Gobierno para que asuma la responsabilidad de las fallas operativas sin "dejar culpas" hacia la tropa.

Se espera que, tras su regreso a Santiago, la seguridad penitenciaria y la reforma al sistema carcelario sean prioridades inmediatas en su agenda de los primeros cien días.

SOL VIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 **+569 40211638**

El Gobierno

Declaran el Pingüino de Humboldt monumento natural

El Ministerio de Agricultura, a través de un decreto supremo publicado este domingo, oficializó la declaración del pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*) como Monumento Natural de Chile. Esta categoría representa el grado más alto de resguardo legal que el Estado puede otorgar a una especie silvestre, otorgándole una protección similar a la que poseen el huemul, la araucaria o el alerce. La decisión responde a las alarmantes cifras entregadas por organismos científicos, que sitúan a esta ave en un estado de vulnerabilidad crítica debido a la pérdida de hábitat y el cambio climático.

La normativa establece la prohibición absoluta de cualquier acción que implique la caza, captura, tenencia o comercialización de ejemplares de esta especie en todo el territorio nacional.



ARCHIVO



PINCHA AQUÍ

✓ COMPRA Y VENTA DE MONEDAS

✓ GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE

✓ **more** money transfers



La Hermandad
CAMBIOS

📍 Lautaro Navarro 1099 ☎ 9 9895 6496

El psicópata del tambor

Hugo Bustamante recibe nueva sentencia por doble homicidio

● El juzgado de Villa Alemana dictó nueva sentencia al imputado por doble homicidio de 1996, sumando 10 años a condena previa por asesinato de Ámbar Cornejo.

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar dictó este domingo una nueva sentencia de presidio perpetuo simple en contra de Hugo Bustamante Pérez, conocido como el “psicópata del tambor”. La resolución judicial se produce luego de que el propio imputado confesara, desde la cárcel, la autoría del doble homicidio de Elena Hinojosa y Eduardo Páez, madre e hijo que se encontraban desaparecidos desde 1996 en la comuna de Villa Alemana.

Los restos de ambas víctimas fueron encontrados en junio de 2024, enterrados a pocos metros de donde Bustamante ocultó el cuerpo de la adolescente Ámbar Cornejo en 2020. Durante años, el paradero de Hinojosa y Páez fue un enigma policial, hasta que el condenado decidió revelar la ubicación exacta de los cuerpos a una periodista y a un oficial de Gendarmería, lo que permitió al Ministerio Público reabrir la causa y realizar las excavaciones pertinentes en el domicilio de calle Covadonga.

En la lectura del fallo, el tribunal consideró la alevosía y la brutalidad de los hechos ocurridos hace casi tres décadas. Según los peritajes forenses, Bustamante actuó

con un patrón de conducta similar al de sus crímenes posteriores, utilizando la confianza de las víctimas para cometer los asesinatos y ocultar sus rastros bajo una losa de cemento. Esta nueva condena se suma a las que ya cumple por el asesinato de su expareja y el hijo de esta en 2005, y por el femicidio con violación de Ámbar Cornejo.

La sentencia representa un cierre simbólico y legal para los familiares de Elena y Eduardo, quienes buscaron respuestas durante 28 años. A pesar de que Bustamante ya cumple una condena de presidio perpetuo calificado (que implica al menos 40 años sin beneficios), esta nueva pena asegura que el imputado no tenga ninguna posibilidad real de recuperar la libertad, consolidando su perfil como uno de los criminales más peligrosos en la historia del sistema penitenciario chileno.

La trayectoria de Bustamante está marcada por una “suerte” procesal que muchos consideran una negligencia histórica del sistema. En 2005, tras asesinar a su pareja y al hijo de ella, ocultando los cuerpos en un tambor de cal, fue condenado a 27 años de cárcel. Sin embargo, en 2016, tras cumplir apenas 11 años, obtuvo la libertad condicional gracias a



CAPTURA DE PANTALLA

La cara de un ser que cometió atrocidades en Villa Alemana.

un informe de Gendarmería que, aunque advertía rasgos de personalidad psicopática, no fue vinculante para la comisión de jueces que le otorgó la salida. Esta decisión le permitió volver a Villa Alemana, donde cuatro años más tarde cometería el brutal crimen de la adolescente Ámbar Cornejo, un hecho que pudo evitarse si el sistema hubiera priorizado la seguridad de la comunidad por sobre el beneficio del reo.

La reciente condena por el doble homicidio de 1996 no surgió de una investiga-

ción policial exitosa, sino de un macabro alarde del propio Bustamante. Fue en una serie de entrevistas desde la cárcel con la periodista Ivonne Toro —quien escribió un libro sobre su vida— donde el criminal “regaló” la ubicación de Elena Hinojosa y Eduardo Páez, confesando que habían sido sus primeras víctimas.

Finalmente, el tribunal desestimó cualquier beneficio de reducción de condena por la “colaboración” de Bustamante, argumentando que la información fue en-

tregada tarde y bajo la presión de su actual situación carcelaria.

Con esto, el sistema judicial chileno pone fin a la impunidad de un caso que marcó a la Región de Valparaíso y que dejó en evidencia las falencias de los beneficios carcelarios que permitieron que Bustamante estuviera libre en 2016.

Su caso queda como una herida abierta en la justicia chilena, recordándonos que cuando el sistema ignora las señales de peligro, las consecuencias son irreparables.

GLACIARES Balmaceda & Serrano
A BORDO DEL CATAMARÁN FIORDOS DEL SUR

EXCURSIÓN DE MEDIO DÍA

ZARPE DESDE P. NATALES

CHECK IN: 6:30 hrs.
ZARPE: 7:00 hrs.
RETORNO: 13:30 hrs.

*Horario puede variar según condiciones climáticas

FDS FIORDOS DEL SUR

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
+56 9 7152 2451
+56 9 5388 9036
glaciares@lagogrey.com

Inversión extranjera

Grupo chileno impulsa inversión en Perú para la construcción de nuevos malls

● El holding Parque Arauco anunció un ambicioso plan de expansión en el mercado peruano que busca consolidar su presencia estratégica en la región.

El holding chileno Parque Arauco oficializó este domingo un robusto plan de inversiones en Perú, destinado a la construcción y ampliación de complejos comerciales en puntos clave del país vecino. La operación, que involucra cifras millonarias, contempla el desarrollo de nuevos centros comerciales de gran escala y la modernización de infraestructuras existentes, reafirmando la confianza del grupo empresarial en el dinamismo del consumo interno peruano a pesar del complejo escenario político que atraviesa dicha nación.

La estrategia de expansión se centra en diversificar la oferta fuera de la capital, Lima, apuntando a ciudades intermedias que presentan una demanda creciente de servicios y retail moderno. Según el cronograma presentado por la firma, los proyectos integrarán no solo espacios de tiendas departamentales, sino también áreas de servicios médicos, centros de oficinas y zonas

de entretenimiento, siguiendo la tendencia de "centros urbanos de uso mixto" que la compañía ha implementado con éxito en Chile y Colombia.

Este despliegue de capital se enmarca en una visión de largo plazo que prioriza la omnicanalidad y la experiencia del cliente. La empresa busca transformar sus recintos en puntos de encuentro social que trasciendan la compra tradicional, incorporando tecnologías de eficiencia energética y diseños arquitectónicos sustentables. Con esto, el grupo espera no solo aumentar su superficie arrendable en el mercado peruano, sino también elevar los estándares de la industria inmobiliaria comercial en los sectores donde se emplazarán los nuevos proyectos.

Desde el punto de vista financiero, la inversión representa uno de los movimientos más agresivos del holding en los últimos años fuera de las fronteras chilenas. La solidez del consumo

en Perú, sumada a una clase media emergente que demanda mayor acceso a marcas globales, ha convertido al país en el destino predilecto para el crecimiento orgánico de la firma. Analistas destacan que esta apuesta permite a la compañía equilibrar sus ingresos y mitigar riesgos asociados a la volatilidad de los mercados locales, fortaleciendo su posición competitiva en Sudamérica.

Además, el impacto en la empleabilidad regional será significativo, estimándose la creación de miles de puestos de trabajo directos durante las etapas de edificación y otros tantos permanentes una vez inaugurados los centros. La llegada de estos complejos suele actuar como un imán para otras inversiones complementarias en transporte y servicios básicos, dinamizando sectores económicos que anteriormente carecían de una infraestructura comercial de este nivel. Para el grupo chileno, esto representa una oportunidad de generar valor comparti-



CEDIDA
La meta de Parque Arauco es concluir esta fase de expansión para finales de 2027, consolidando una red de centros comerciales en toda la costa del Pacífico.

do y estrechar lazos con las comunidades locales.

Finalmente, este anuncio ratifica que, para el gran empresariado chileno, el mer-

cado peruano sigue siendo un pilar fundamental para su internacionalización. Pese a las incertidumbres institucionales recientes en Lima,

el marco normativo para la inversión extranjera se ha mantenido predecible, permitiendo que proyectos de esta magnitud sigan adelante.

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



COMERCIAL SAN MARCOS
www.comercialsanmarcos.cl



SEMITAS



TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES



COCINA ALCAZAR MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 ☎ +56 9 67596732  Ferretería San Marcos  Comercial San Marcos  ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl



Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@angeles.crematoriomascotas



ALL YOU NEED IS TREKKING

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



PINCHA AQUÍ 

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK
AQUÍ**



GRATIS EN TU

WHATSAPP

Para pedir su liberación

Familiares de presos políticos de Venezuela inician huelga de hambre

● La medida ocurre en el comando “Zona 7” de Caracas, luego de que solo 17 de los más de 50 detenidos en el recinto fueran excarcelados.



El dilema: Si el gobierno cede, valida la amnistía; si no, se arriesga a un costo humano que dañaría su imagen internacional.

Un grupo de familiares de presos políticos en Venezuela se sumó formalmente este sábado a la huelga de hambre iniciada por sus parientes el día anterior. La protesta tiene lugar en las afueras del comando de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), conocido como “Zona 7” en Caracas, donde los manifestantes exigen la liberación inmediata y plena de todos los detenidos. La acción surge como respuesta a lo que consideran promesas incumplidas por parte del presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, respecto a la celeridad de una Ley de Amnistía que aún no se concreta.

La jornada estuvo marcada por sentimientos encontrados, ya que pocas horas antes del inicio de la huelga de familiares, las au-

toridades hicieron efectiva la excarcelación de 17 personas. Entre los liberados destacan figuras sindicales como José Elías Torres y William Lizardo, además de Zulma Lasala y dos jóvenes con trastorno del espectro autista, Gabriel Sánchez y Gilmary Alcalá. No obstante, para las organizaciones de derechos humanos como el Comité por la Libertad de los Presos Políticos, estas medidas son insuficientes, dado que en dicho comando permanecen recluidas más de 30 personas en condiciones de incertidumbre judicial.

El malestar de los familiares se centra en el aplazamiento del debate legislativo. Aunque el chavismo había prometido la aprobación de la amnistía para el 13 de febrero, el Parlamento postergó la discusión final para el próximo jueves de-

bido a discrepancias sobre un artículo que obligaría a los beneficiados a presentarse ante la justicia. Petra Vera, vocera de los familiares, manifestó que se sienten “burlados y desmoralizados”, subrayando que el desespero y la depresión han hecho mella en la salud física y mental de quienes continúan privados de libertad.

Este conflicto representa el primer gran desafío social para la transición política venezolana tras la captura de Nicolás Maduro en enero pasado. Mientras el gobierno interino intenta proyectar una imagen de apertura democrática ante la comunidad internacional y la administración de Donald Trump, la resistencia del ala legislativa del chavismo para aprobar una amnistía sin condiciones mantiene en vilo a cientos de familias.

EXTRACTO.

Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N° C-1631-2024, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/PÉREZ”, juicio ejecutivo, resolución 25 de noviembre de 2024, ordenó notificación y requerimiento de pago, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Comparece JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, de BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en Pakistán N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, deduciendo demanda ejecutiva en contra de FREDY ARMANDO PÉREZ RAMIREZ, Rut. 10504013-K, ignora profesión u oficio, con domicilio particular ubicado en calle Kuzma Slavic N° 990, Los Alamos N° 2610, Av. Los Graciales N° 530 y/o calle Lord Lostdale N° 683, Punta Arenas, por las siguientes acciones: I.- ACCIÓN HIPOTECARIA Que por escritura pública de contrato de compraventa, mutuo e hipoteca, mutuo tasa fija en unidades de fomento, mutuo extra, de fecha 23 de abril de 2014, otorgada en la Notaría de esta ciudad, de don Horacio Silva R., consta que el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, otorgó préstamo hipotecario a FREDY ARMANDO PÉREZ RAMIREZ, préstamo hipotecario ascendente a 3.290,0000 Unidades de Fomento, con garantía hipotecaria, sobre un inmueble de su propiedad, constituyendo hipoteca sobre el inmueble de esta ciudad, ubicado Kuzma Slavic N° 990, sitio 29, manzana F de la Población Javier Palacios Hurtado. El dominio de este inmueble a nombre de FREDY ARMANDO PÉREZ RAMIREZ, figura inscrita a fojas 1224 N° 1598, del Registro de Propiedad del año 1999, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Según se expresa en la cláusula tercera y siguientes, de la citada escritura, el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, dio en préstamo a la mutuario FREDY ARMANDO PÉREZ RAMIREZ, la suma de 3.290,0000 U.F. (Unidades de Fomento). Asimismo, el mutuario se obligó a pagar al banco, la suma antes indicada, en el plazo de 244 meses, por medio de 240 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 20,810 U.F. (Unidades de Fomento), de la forma que se expresa en la cláusula señalada. Es el caso que el deudor ha dejado de cumplir con el pago de sus dividendos desde el mes de abril del 2024, por lo que el deudor ha quedado por completo como de plazo vencido, pudiendo el Banco acreedor exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato. En la situación antes descrita el deudor se encuentra obligado a pagar la suma de 2.044,3686 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda (04.09.2024) corresponde a la suma de \$.77.236.163, por concepto del préstamo descrito en la cláusula tercera y siguientes, del contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que se dejó de cumplir regularmente con la obligación, esto es, al 05 de abril del 2024, alcanza a la suma señalada, más intereses, reajustes, comisiones, y costas, según se indica en la citada escritura. En las condiciones ya anotadas, nuestra parte viene en requerir el cumplimiento del saldo total de la obligación, a partir de la cuota vencida el abril de 2024, cuyo valor insoluto a esa fecha alcanzaba a la suma de 2.044,3686 U.F. (Unidades de Fomento), más intereses, reajuste, comisiones y costas, calculados de la misma manera que señala en la escritura pública de mutuo hipotecario. El pago de esta deuda deberá hacerse efectivo, con las hipotecas que se han constituido sobre el inmueble ya mencionado, la cual figuran inscrita a fojas 2012 vta. N° 1874, del Registro de Hipotecas del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. II.- COBRO DE PAGARE El Banco que representa, es dueño del pagaré N° D07110348081, por la suma de \$16.698.467, suscrito por Jorge Espinoza Q., en representación, según se acreditará, de FREDY ARMANDO PÉREZ RAMIREZ. El pagaré será pagado en 48 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$431.988, a contar del 05.10.2023, y hasta el 06.09.2027. Además, conforme lo consignado en el texto del pagaré, el capital adeudado devengaría desde la fecha de su suscripción, un interés del 0,85% mensual, en los vencimientos que se señala en el contrato de crédito de consumo, que se acompaña a esta presentación y, por el monto que en él se indican. El deudor se encuentra en mora del pagaré desde la cuota N° 6 de las 48 cuotas pactadas en el respectivo pagaré. Se estipuló en el referido pagaré que en caso de retardo o mora en el cumplimiento de la obligación, está devengará desde la fecha del retardo y a favor del acreedor, el interés máximo convencional que rija durante la mora. El no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas de capital y /o interés comprendidos en esta obligación dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato y anticipadamente el monto total del saldo insoluto adeudado a esta fecha, el que desde esa misma fecha se considera de plazo vencido y devengará a favor del acreedor o de quien sus derechos represente, el interés máximo convencional que rija durante la mora o simple retardo. Se deja expresamente establecido que el ejercicio de este derecho constituye una sanción al suscriptor por el no pago de la deuda e importa una mera facultad establecida en beneficio exclusivo del acreedor, que no altera en caso alguno la fecha de vencimiento de los pagarés originalmente pactada, ni a la exigibilidad de las acciones cambiarias y ejecutivas derivadas de este. El banco podrá hacer exigible de inmediato el monto total adeudado, exigiendo todos los plazos pendientes por el solo hecho de constituirse en mora o de haberse protestado al deudor o al aval, por falta de pago, cualquier documento, pagaré, letra de cambio o cheque, aceptado, suscrito, girado por él. Por lo anteriormente expuesto, solicito que se haga exigible el total de lo adeudado, ascendente a la suma de \$ 15.514.808, por concepto de capital, más los intereses, estipulados devengados y que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo. Se deja presente que según se acordó en el pagaré el deudor y los obligados al pago renuncian a todo trámite de notificación, requerimiento de pago, protesto y avisos por falta de pago. La firma puesta en el pagaré singularizado fue autorizada ante el Notario Público de la ciudad de Santiago, Evelyn Sanchez, por lo que el instrumento que nos ocupa tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no está prescrita. POR TANTO, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados, y en virtud de los establecidos en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, Ley N° 18.010, Ley 18.092, y demás disposiciones legales aplicables SOLICITO A U.S.: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra a FREDY ARMANDO PÉREZ RAMIREZ, ya individualizado, por los siguientes conceptos: 1.- Por la suma de 2.044,3686 U.F. (unidades de fomento), correspondientes al crédito de hipotecario singularizado en el ítem I de esta demanda que, a la fecha de presentación de esta demanda, corresponde a la suma de \$77.236.163. 2.- Por la suma de \$ 15.514.808, por capital, correspondiente al crédito de consumo nacido del del Pagaré N° D07110348081, singularizado en el ítem II de esta demanda. 3.- Ambos conceptos demandados sean concedidos más intereses penales, reajustes y comisiones. 4.- Que se ordene despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra del demandado por dichas sumas, y se siga adelante esta ejecución hasta hacerse a mi representada entero y cumplido pago de las sumas demandadas 5.- Condena en costas. Resolución 5 de septiembre de 2024: sigue: A lo Principal: despáchese. Al Primer Otros: téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al Segundo Otros: téngase por acompañados los documentos, guardese en custodia el pagaré. Al Tercer Otros: téngase presente la persona para representar al Banco de Crédito e Inversiones y por acompañado el mandato judicial. Al Cuarto Otros téngase presente el patrocinio y poder asumidos. Al Quinto Otros: estese a lo dispuesto por el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Al Sexto Otros: téngase presente como forma de notificación el correo electrónico señalado. Cuantía: UF 2.044,3686 equivalentes a \$77.270.938. al día 05/09/2024.- Custodia: N°1185-2024. Resolución 9 de septiembre de 2024: Un ministro de fe requerirá de pago a Fredy Armando Pérez Ramírez, para que en el acto de su intimación pague: UF 2.044,3686 equivalentes a \$77.270.938.-al día 05/09/2024 y según su valor al día del pago, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. En especial el inmueble de su propiedad ubicado en esta ciudad en calle Kuzma Slavic N°990, sitio 29, manzana F de la Población Javier Palacios Hurtado, el dominio figura inscrito a fojas 1224 N° 1598, del Registro de Propiedad del año 1999, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas Punta Arenas. Escrito de fecha 5 de agosto de 2025: solicita ampliación de demanda en los términos que indica. Resolución 6 de agosto de 2025: A lo principal: téngase por rectificada la demanda en los términos expuestos y en su mérito, se modifica la cuantía y se ordena despachar mandamiento de ejecución y embargo por la suma de: UF 2.044,3686 equivalentes a \$80.034.229.- al día 06/08/2025 y por la suma de: \$15.467.380.- Téngase por rectificado el mandamiento, en los mismos términos. Notifíquese. Al otros: téngase por acompañados los documentos, guardese en custodia el pagaré. Custodia: N°779-2025. Escrito de fecha 27 de septiembre de 2024: solicita notificación por avisos de FREDY ARMANDO PÉREZ RAMIREZ. Resolución 25 de noviembre de 2024: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Fredy Armando Pérez Ramírez, cédula de identidad N° 10.504.013-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Secretario del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



En Italia

Avalancha deja al menos un muerto y dos heridos de gravedad

Una tragedia enlutó la jornada del domingo en el norte de Italia, luego de que una masiva avalancha se registrara en el sector de los Alpes, dejando como saldo preliminar una persona fallecida y otras dos con lesiones de extrema gravedad. El incidente ocurrió en una zona frecuentada por deportistas y excursionistas, quienes fueron sorprendidos por el desplazamiento de una gran masa de nieve y rocas que descendió por la ladera de la montaña a gran velocidad.

Tras el aviso de emergencia, los servicios de socorro alpino desplegaron un operativo de gran envergadura que incluyó el uso de helicópteros medicalizados y unidades caninas especializadas en la búsqueda de personas sepultadas. Según los primeros reportes de las autoridades locales, los heridos fueron rescatados de entre los escombros nivales y trasladados de urgencia

a centros asistenciales cercanos, donde permanecen bajo pronóstico reservado debido a la severidad de sus traumatismos y cuadros de hipotermia.

Las condiciones meteorológicas en la zona han sido inestables durante las últimas 48 horas, con cambios bruscos de temperatura que, según expertos, habrían debilitado las capas de nieve acumulada, facilitando el desprendimiento. Las autoridades italianas mantienen una alerta vigente por riesgo de nuevos aludes en la región, solicitando a los turistas y residentes evitar el tránsito por rutas no señalizadas y extremar las precauciones en actividades de alta montaña hasta que el terreno se estabilice.

Finalmente, las labores de búsqueda se extendieron durante varias horas para descartar la presencia de más víctimas atrapadas bajo el manto blanco.



CEDIDA

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA · ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC · EJES · FRESADO FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl



+56961212510

Contacto@Austromaq.cl



Covadonga #47

Donald Trump anunció

Junta de Paz destinará más de 5.000 millones de dólares para Gaza

● El mandatario estadounidense confirmó el millonario fondo de reconstrucción y la creación de una fuerza de estabilización para el enclave palestino.



Esto será destinado a iniciativas humanitarias y de reconstrucción en la Franja de Gaza.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, adelantó ayer que los países miembros de la recién creada Junta de Paz destinarán una cifra superior a los 5.000 millones de dólares para iniciativas humanitarias y de reconstrucción en la Franja de Gaza. A través de su red social, Truth Social, el mandatario precisó que el anuncio formal se realizará el próximo 19 de febrero durante la primera reunión oficial del organismo en Washington D.C., la cual tendrá lugar en el Instituto de Paz Donald J. Trump.

La iniciativa no solo contempla recursos financieros, sino también el despliegue de una Fuerza Internacional de Estabilización y una Policía Local para garantizar la seguridad en la zona. Trump enfatizó que para el éxito de este plan es imperativo que Hamás cumpla con su compromiso de desmilitarización total e inmediata. Según el gobernante, este organismo está llamado a ser la entidad internacional más importante de la historia, superando en relevancia y capacidad ejecutiva a otras instituciones multilaterales tradicionales.

La estructura de la Junta de Paz, fundada en enero pasado en Davos, ha generado divisiones

A pesar del anuncio de estos fondos, la situación en terreno sigue siendo crítica. El alto el fuego alcanzado en octubre de 2025 bajo mediación estadounidense ha registrado constantes violaciones; solo este domingo se reportó la muerte de 10 personas en nuevos ataques. El balance de víctimas desde el inicio de la ofensiva en 2023 es devastador, con más de 72.000 fallecidos, entre ellos 20.000 niños. En este contexto, la Junta de Paz busca presentarse como la solución definitiva para frenar la violencia y reconstruir una infraestructura que ha sido reducida a escombros tras años de conflicto bélico.

En el ámbito de la seguridad, la junta designada por Trump

deberá mediar en la implementación de una zona de distensión que permita el retorno gradual de desplazados y la reactivación de los pasos fronterizos bajo estándares internacionales. El presidente enfatizó que la paz en Gaza no solo depende de la ayuda financiera, sino de un compromiso verificable de todas las partes involucradas para deponer las armas y aceptar un esquema de convivencia bajo la supervisión directa de Estados Unidos y sus socios regionales.

Finalmente, el plan de Trump apunta a utilizar el

“potencial ilimitado” de esta junta para resolver otros focos de tensión global en el futuro. Sin embargo, analistas internacionales observan con cautela la dependencia de la paz a cambio de contribuciones financieras directas y el control absoluto que ejerce la Casa Blanca sobre las decisiones del grupo. La efectividad de los 5.000 millones de dólares prometidos se pondrá a prueba a partir de la próxima semana, cuando los 35 jefes de Estado miembros ratifiquen sus compromisos en la capital estadounidense.

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

**ESCÁNER (TAC)
RESONANCIAS**



-10%*
DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuals y FF. AA.



ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

► www.elpinguino.com

► 61 2 29 29 00

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Lunes 16 de Febrero

15°
MAX.



Chubasco en la mañana; nublado.

Martes 17 de febrero

10° / 6° |

Miércoles 18 de febrero

11° / 6° |

Jueves 19 de febrero

13° / 8° |

Viernes 20 de febrero

16° / 8° |

Sábado 21 de febrero

17° / 12° |

Domingo 22 de febrero

14° / 11° |

Lunes 23 de febrero

15° / 6° |

Martes 24 de febrero

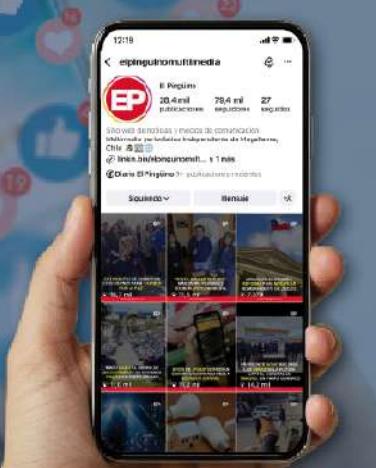
14° / 7° |

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

- [elpinguinomultimedia](#)
- [Diario El Pinguino](#)
- [Pinguinodiario](#)
- [Pingüino Multimedia](#)
- [Pingüino Multimedia](#)

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
 WHATSAPP



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barria #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

131

BOMBEROS

132

133

PDI

134

135

R. MARITIMO

137

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 🗺 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO CAPTUR, 2018, DIÉSEL, mecánico, único dueño, 60.000 km. Neumático con clavo, repuesto \$7.700.000. fono 944714676. (10-15)

SE VENDE TAXI COLECTIVO LÍNEA 15. Tratar: +56956963456. (12-17)

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN
Santiago, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, living, amoblado a una cuadra metro Santa Ana. Tratar en Punta Arenas fono +56998295922. (13-20)

ARRIENDO DEPARTAMENTO
amoblado en Santiago, ideal para estudiantes, 2 dormitorios, 2 baños, 2 cuadras metro Santa Isabel, Avenida Vicuña Mackenna con Argomedo. Consultas Wsp+56999918437. (13-17)

90 Propiedades Venden

SE VENDE SITIO PARQUE PUNTA Arenas Valor \$ 2.800.000. Fono +56995888210. (12-17)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

► **Fono: 612 292900**

► www.elpinguino.com

330 Servicios Varios

DESTAPO DE SAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

REPARO TU CALEFÓN, TÉCNICO autorizado. 983168886. (02marz)

CORTE DE PASTO, LIMPIEZA DE Patios, Trabajos Menores. +56975323644 - +56989803815. (12-18)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD me regale ropa de mujer, hombre o cosas de casa. Fono 959305597. (14-17)

340 Empleos Ofrecidos

IMPORTANTE EMPRESA NECESA Mecánico para Taller. Requisitos: Contar con 2 o 3 años de experiencia en el área. Poseer estudios técnicos relacionados con mecánica automotriz. Enviar antecedentes al correo: reclutamientoyseleccion@emprenani.com. (13-18)

350 Empleos Buscados

ME OFRESCO PARA HACER ASEO, tarde, mañana. 612283195- +56964741252. (12-13)

SE HACE TASACIONES. FONO 952134442. (14-15)

BUSCO TRABAJO CUIDANDO ADULTO mayor, todo el día o noche responsable. Fono 962845388. (14-15)

SE BUSCA
AYUDAME A VOLVER A CASA
OREO
Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes Punta Arenas
Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años, pequeña, pesa 3 kilos.
+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA

SE VENDE
CAJA FUERTE GRANDE MARCA BASH

(Alto 1,71 cms; ancho 80 cm.; profundidad 63 cms.), Excelente estado, un dueño.
Llamar al 9-68309031

PAPAS NUEVAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

**CUIDADO CON
BRASAS Y CENIZAS**

**EN TIEMPO DE
INCENDIOS,
EVITEMOS
QUEMADURAS**

En actividades de remoción de escombros donde hubo fuego, protege siempre tu piel usando guantes, camisas de manga larga, pantalones largos, zapatos y calcetines.



WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM 24/7
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS (NO RECIBE LLAMADAS)

GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987



COANIQUEM
todo por el niño quemado

ROMPECABEZAS
ONLINE

PINCHA AQUÍ 



PROFESIONALES

Asesora Previsional*Mariam Toledo
Guichacoy*

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796

majetogu@gmail.com

Laboratorios

ANÁLISIS CLÍNICOS Y TOMAS DE MUESTRAS. Toma de muestra a domicilio. Fonasa e Isapres. Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja. Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs. Viernes 7:30 a 16:00 hrs. Sábado 8:00 a 12:00 hrs. (61) 2 244454-2 248734. secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos**CLÍNICA DE IMPLANTES**

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ. Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos**PODÓLOGA FABIOLA GODOY**

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

**TECSOCNV
GAS NATURAL VEHICULAR**

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
- SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com**Guía de Clasificados
EL PINGUINO****ATENCIÓN EMPRESAS****PUBLIQUE CON NOSOTROS**

CONTÁCTENOS AL 2 292900

CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Veterinarios**Consulta Veterinaria**LA COMARCA (dic26)
Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo. Mariano Egaña 0501 Fono 971399112

Clasificados

Balmaceda 753

ASOC. GREMIALESCPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.clASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.comC.C.H.C.
Cámara Chilena de la Construcción
(Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenasAPSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.clCAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.clAUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.clCÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.clASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAGALLANES y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanesCÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetalistapuntaarenas.cl
+56-61-261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetalistapuntaarenas.clAGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.clCÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo**SOLOVIDRIOS**

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101**Indumotor****Nello Stefani y Cía.****Rectificación Motores**

Desde 1963

612 221596

+569 7529 4644

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA****INCENDIOS FORESTALES****130****BOMBEROS****132****PDI****134****RESCATE MARITIMO****137****SAMU****131****CARABINEROS****133****FONO DROGAS****135****RESCATE AÉREO****138****GASCO:**
www.gascomagallanes.cl
612208000**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.**
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28**EDELMAG**
www.edelmag.cl
800800400**POSTA VILLA TEHUELCHES**
+56 9 92659495
24 HORAS**Dato Útil****JUZGADO DE FAMILIA****2 22 22 23****VICTIMAS DE DELITOS****600 818 1000****Dato Útil****INFORMACIÓN DE VUELOS:****612238181****DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:****612745400**



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
 Dirección: Armando Sanhueza #556
 969172275
 NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

Gracias San Expedito por favor concedido
 (VSGO)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
 Amor del Padre, y del Hijo,
 Inspírame siempre lo que debo pensar,
 lo que debo decir,
 cómo debo decirlo,
 lo que debo callar,
 cómo debo actuar,
 lo que debo hacer,
 para gloria de Dios,
 bien de las almas
 y mi propia Santificación.
 Espíritu Santo,
 Dame agudeza
 para entender,
 capacidad para retener,
 método y facultad para aprender,
 sutilidad para interpretar,
 gracia y eficacia para hablar.
 Dame acierto al empezar
 dirección al progresar
 y perfección al acabar.



Milagroso
San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
 Padre de todos los seres vivos.
 A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
 e inspiraste a San Francisco de Asís
 para que los considerara
 como sus hermanos y hermanas,
 te pedimos que ilumines y guíes
 a quienes trabajamos
 por el cuidado de los animales,
 seres a los cuales encomendamos tu protección.
 Padre misericordioso,
 que siempre seas alabado
 por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

NUEVO SITIO WEB

+ información de nuestros parques y servicios
 + facilidad en tus pagos online

24 HORAS Comunicación directa por teléfono y whatsapp

EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD

NOS RENOVAMOS para ustedes
 Descubre nuestro nuevo sitio web
WWW.CRUZDEFROWARD.CL

612 222908 +569 26344400

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: El destino puede modificarse si usted se lo propone. Todo es posible en la vida con perseverancia y esfuerzo. SALUD: No dejes que un problema de salud te derrumbe por completo, tú puedes salir adelante. DINERO: Parte este nuevo día con entusiasmo. COLOR: Granate. NUMERO: 6.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No se equivoque ya que enmendar un error es más difícil que hacer las cosas bien. SALUD: Hay problemas debido a la falta de actividad física. DINERO: Las oportunidades para nuevos desafíos estarán presentes hoy. COLOR: Morado. NUMERO: 11.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Muchas veces el miedo a la soledad nos hace aceptar personas equivocadas, pero el destino siempre nos tiene una sorpresa guardada bajo la manga. SALUD: Es importante que también trates de sanar tu alma. DINERO: Atractivas propuestas de negocio. COLOR: Salmón. NUMERO: 22.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Aprende del error para que no vuelvas a equivocarte. SALUD: Su organismo está pagando las consecuencias de sus desarreglos del verano, trata de cuidarte más. DINERO: Debe replantearse su realidad económica y hacer cambios. COLOR: Granate. NUMERO: 25.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Busque con quien compartir sus sentimientos, ya es hora de hablar las cosas con absoluta franqueza. SALUD: Con una buena disposición la recuperación será mucho más rápida. DINERO: No rechaces la ayuda que te puedan ofrecer. COLOR: Terracota. NUMERO: 20.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Lo más importante es que quien se acerque a ti debe quererte tal cual eres. SALUD: Trate de evitar una alimentación irregular, evite una diabetes. DINERO: No te alarmes si las cosas se ven complicadas el día de hoy, son solo cosas que pasan. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: La vida le ha dado la experiencia necesaria para saber que es bueno para usted, pero no está demás escuchar la opinión de otros. SALUD: El deporte ayuda en todas las áreas de la salud, tanto física como mental. DINERO: Las soluciones serán algo lentas. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No sea intransigente, recuerda que todos podemos equivocarnos en algún momento. SALUD: La glotonería no le generará nada beneficioso. Quiérase más. DINERO: Aclara las cosas con tu colega, no dejes que esa discusión quede en el aire. COLOR: Marrón. NUMERO: 9.

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendio en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No te compliques la existencia tratando de quedar bien, es mejor que hagas lo que te dice tu corazón. SALUD: Los vicios no pueden ser más fuertes, recuerda que todo depende de tu fuerza de voluntad. DINERO: Inicia este día enfocándote hacia el éxito. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Usted es una persona valiosa y por tanto debe darse el valor correspondiente. No debe menospreciarse. SALUD: Descanse y procure no desperdiciar sus energías. DINERO: Las buenas ideas deben ser llevadas a cabo, no demores. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 19.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Ya es tiempo de tratar de reconciliar las cosas. Ese momento se dará. Es tiempo de salir a conquistar corazones. SALUD: La salud no estará un 100% bien si es que no se preocupa. DINERO: No olvides que debes cumplir con esos pagos que tienes pendientes. COLOR: Celeste. NUMERO: 25.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No haga todo en forma planificada, siga mejor sus instintos y verá que todo se dará con mayor facilidad. SALUD: Cuide su estómago. Las yerbas naturales te ayudarán. DINERO: Los resultados no se dan de la noche a la mañana. Sé paciente. COLOR: Violeta. NUMERO: 13.



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 0:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES		ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS	TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS	TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES		DOM 16:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS	ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	LUN 01:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)	(1 ^{er} Y 3 ^{er} LUNES DE CADA MES)	MAR 14:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)	(1 ^{er} Y 3 ^{er} MARTES DE CADA MES)	

P. NATALES / P. YUNGAY

ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en WWW.TABSA.CL



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MÁS ÁGIL**
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP**
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS**
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES**

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO
+56950825813
(28-03)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

SHALOM (11DIC)
CINCUENTONA PARA DAR AMOR. 984965589

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611
(11DIC)

NATALIA
FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(25NOV)

YULAY
SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860
(25NOV)

COLOMBIANA
MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARIÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611
(11DIC)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLÓ FANTASIAS. 91212387
(11NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SEÑOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN
MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

EP
PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO () TV () RADIO () WEB ()

📍 **BALMACEDA 753**
📞 **612 292900**

EL PINGÜINO

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO



WWW.ELPINGUINO.COM



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

► **CON RESULTADOS**
► **ECONÓMICOS**
► **EFFECTIVOS**

